

¿QUE PASA EN EL MINISTERIO?

Fracaso del Consejo de Gabinete LA GOBERNACION DE PISAGUA

Desde hace varios días se venía anunciando una serie de Consejos de Gabinete y todos han fracasado.

En la semana pasada se reunió uno en Valparaíso.

Debía tratarse de asuntos tan importantes como el envío de tropas al norte, de la fortificación de Arica y de la reclamación de ciertos nombramientos de Gobernadores.

Llegado el día del Consejo, fué ausentado éste a causa de que el Ministro de Interior se encontraba en Concepción.

Se acordó reanudar pocos días después, y también fracasó: el señor Ministro de Interior había ido a Píñuelas a un asunto que se daba en honor de E. el Presidente de la República.

Como el Consejo era importante, R.E. envió su excusa y se quedó en el puerto.

Los señores Ministros deliberaron algunos momentos, acordando realizar el próximo Consejo ayer Lunes.

La presencia de los señores Ministros de Interior y de Justicia, era de absoluta necesidad tratándose de los nombramientos de Gobernadores: uno de ellos había hecho los nombramientos, y el otro los había inspirado.

La primera vez falló el señor Ministro de Justicia.

La segunda, el señor Ministro del Interior, jefe del Gabinete.

Luego ayer la tercera vez, y falló el señor Ministro del Interior.

El señor Orrego telegrafió desde Valparaíso, anunciando su ausencia y anunciando que desde el Viernes estaría de regreso de su viaje.

En vista de esta circunstancia, los señores Ministros acordaron celebrar su Consejo de Gabinete el Viernes a las 2 de la tarde.

¿Fracasará esa proyectada reunión?

¿Qué pasa en el Ministerio?

En los círculos políticos no hacen misterio de lo que ocurre: los Ministros de Interior y Justicia insisten en mantener el nombramiento del señor Alfredo San-Maria para gobernador de Pisagua; y los Ministros de Industria, Hacienda, Fomento y Guerra, insisten que debe ser otro.

El nombramiento se ha levantado a la sombra de una bandera de coalición; a la sombra de una bandera de alianza se le quiere derribar.

De aquí el misterio de estos fracasos.

Electrificación de la primera sección

Y pasando a otro punto, desearíamos saber lo que hay respecto a la electrificación de los ferrocarriles de la 1.ª sección.

Sobre este particular, puedo decirles, que la electrificación de los ferrocarriles es muy ideal, pues tengo la convicción profunda que sólo en esta forma los ferrocarriles adquirirán el verdadero desarrollo.

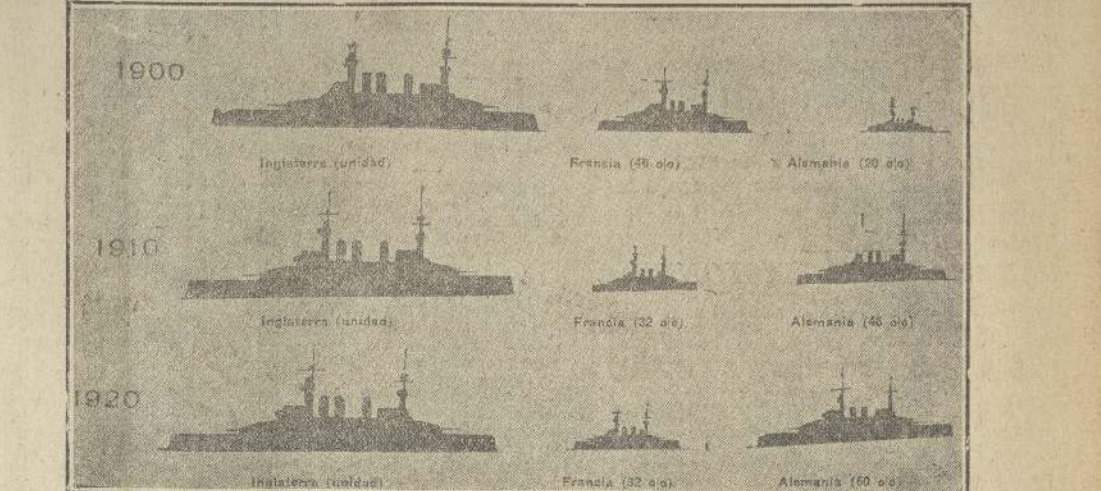
Don son las razones que tengo para reforzar este aserto: técnica una y económica la otra. La explotación de la línea sería enormemente más ventajosa para los intereses de la Empresa, y por lo tanto, estimo que la capacidad de la vía sería enormemente aumentada.

Por estas razones, estimo casi innecesario decirles, que considero como una verdadera necesidad la electrificación de la 1.ª sección y espero que el Congreso Nacional, siempre atento para satisfacer las necesidades del país, habrá de aprobar este proyecto, que responde a una verdadera y sentida necesidad.

Refiriéndose al armamento de la Gran Bretaña, dicen que ella tiene un plan más que un programa y es el mismo, la conservación de una flota tan poderosa como las de las otras naciones más fuertes en el mar.

Además, en los círculos marítimos, en presencia de los progresos alcanzados por Alemania, se lanza actualmente una nueva fórmula y es la del *two keel* stone, que consiste en dar a Inglaterra una flota de línea, es decir, de acorazados, equivalente al doble de la marina extranjera más poderosa.

La supremacía naval. -- Inglaterra, Alemania y Francia



En los ferrocarriles MISTERIO INUTIL

La Dirección de los Ferrocarriles, en su larga serie de desaciertos, ha recurrido a lo de siempre, a lo que por viejo no da va resultados: al misterio, al silencio.

Ha creído el señor Dornier, que ordenando que se niegue a la prensa todo lo que los ferrocarriles se relacione, el servicio mejorará y el déficit producido por mala administración, desaparecerá.

Olvida el señor Director que la prensa tiene el deber de informar al país de la marcha de los servicios públicos y que éstos, cuando son bien atendidos no temen la publicidad, al contrario, la buscan como un estímulo.

No hay razón para envolver en el misterio lo que pasa en los Ferrocarriles, sobre todo, cuando el público sufre y padece las consecuencias del mal servicio.

Además, es tarea inútil pretender cerrar a la prensa las puertas de las oficinas públicas, porque nunca faltan maneras de forzarlas; la prueba la tiene el señor Dornier, en su nota al administrador de la segunda sección, cuya publicación es la que ha motivado la circular del silencio que comentamos.

¿Acaso la Dirección de los Ferrocarriles cree que por esa circular la prensa, y por ella el público, no sabrá lo que acontece en dicho servicio?

Desde luego podemos señalar al señor Dornier, que más útil que mandar circulares contra la prensa, sería una investigación sobre la compra de materiales para la empresa.

Si el señor Director hiciera una investigación, sabría acaso una de las razones del déficit y podría evitarlo; sin necesidad de aumentar las tarifas.

Así por ejemplo, siempre en la tercera y segunda sección, se ha comprado la madera a diez centavos el pie, puesta donde la empresa la necesitaba, sin embargo, la Dirección de Materiales, ha hecho contratos pagando a 27 centavos el pie.

Y aunque esto se ha hecho por propuestas públicas, en ese solo artículo se defrauda a la Empresa en cientos de miles de pesos.

¿Es esto lo que no desea la Dirección que el público sepa?

Deber de lealtad es, también, que el Director General permita la publicación de la nota en que el señor Salazar contesta los cargos que se le formulaban en la que le envió la Dirección, y «La Mañana», a pesar de la reserva en que se la quiso mantener.

Creemos, el señor Dornier, mientras más públicos sean los actos de la empresa, más confianza tendrá el público en ella.

Las sombras y el misterio no engendran sino intrigas, cubiletes y chismes.

En Francia los escritores de cosas militares siguen ocupándose con preferencia del tema naval para demostrar la desproporción de fuerzas de la república con respecto a Inglaterra y Alemania.

Refiriéndose al armamento de la Gran Bretaña, dicen que ella tiene un plan más que un programa y es el mismo, la conservación de una flota tan poderosa como las de las otras naciones más fuertes en el mar.

Además, en los círculos marítimos, en presencia de los progresos alcanzados por Alemania, se lanza actualmente una nueva fórmula y es la del *two keel* stone, que consiste en dar a Inglaterra una flota de línea, es decir, de acorazados, equivalente al doble de la marina extranjera más poderosa.

Alemania parece seguir este programa, pero no se equivocan los que afirman que ha sido modificado. En efecto, cuando el programa fué votado, no se preveía que fueran acorazados los *super-dreadnought*, ni cruceros acorazados, los buques como el Von der Tann y el Von Moltke.

En cambio Francia se ha descuidado un tanto, dejándose decir por los utopistas y los demagogos, a juicio de sus críticos militares, que siendo una nación pacífica debe militar a la defensiva, como si la defensa no consistiera en devolver los golpes que se intentan, en las mismas proporciones y con igual fuerza.

El cuadro siguiente demuestra comparativamente el poder naval de Francia y Alemania de 1910 a 1919, en lo que concierne a las grandes unidades:

	FRANCIA	ALEMANIA
Acorazados		
1910.....	16	20
1911.....	16	20
1912.....	16	20
1913.....	15	20
1914.....	15	20
1915.....	13	20
1916.....	12	20
1917.....	10	19
1918.....	8	18
1919.....	8	17
Dreadnought		
1910.....	0	9
1911.....	0	9
1912.....	6	13
1913.....	8	17
1914.....	10	21
1915.....	12	23
1916.....	14	24
1917.....	16	27
1918.....	18	29
1919.....	20	31

Reportaje al director general de los Ferrocarriles, Sr. Dornier

plan de trabajos. Necesidad de dotar a la Empresa de los elementos necesarios para hacer un buen servicio. Una circular inconsulta. Rzones sin razones para mantenerla. Consideraciones inconsultas.

Electrificación de la 1.ª Sección

los beneficios de su implantación. Economías que ella reportará a la Empresa.

OTRAS INFORMACIONES

Siendo los servicios de la Empresa, uno de los más importantes de la administración pública, y estando de palpitante actualidad todo lo que se relaciona con ella, resolvimos entrevistar ayer, al director general señor Dornier.

Llegamos a las oficinas de la dirección, poco antes de las 3 P. M., y rogamos al oficial L. de esa oficina se sirviera avisar al señor Dornier, nuestro deseo de entrevistarlo.

El señor Dornier, con toda amabilidad, se atendió.

Nuestro diario, le dijimos, siempre ocupado de todo lo que se relaciona con este importante servicio, desearía conocer en términos generales, cuáles son las ideas que el señor Director tiene para desarrollar en beneficio de la Empresa.

Yo, nos respondió el señor Dornier, aceptar el elevado cargo que el Gobierno de este país se ha dignado confiarle, no he tenido más preocupación, que el anhelo, que dedicar toda mi actividad y mis conocimientos, al servicio de la Empresa, para poder corresponder a la confianza con que el Sufragio General me ha servido favoreciendo.

Apenas llegó al país, mi primer trabajo, fué el de recorrer la línea, en compañía del ex-director señor Valle, y tuve oportunidad de imponerme de todas las deficiencias del servicio. Analicé los principales defectos que pude notar en esa línea, y pude declarar a ustedes que siempre he tratado de mejorar, a la medida de los recursos que dispongo, los servicios de la Empresa.

Me anhelé trabajar, trabajar con entusiasmo por mejorar las condiciones de la Empresa, y en esta línea, tengo el derecho de reclamar la intervención de todos los que en verdad tienen interés por mejorar este servicio, confío en que la prensa, siempre dispuesta para atender lo que propende al mejoramiento de la Empresa, habrá de secundarme en este propósito.

«La Mañana», le contestamos, siempre al día en su programa, aplaude con el mayor agrado, todo lo que tenga relación con el progreso de la República y alienta vigorosamente lo que significa un progreso en la marcha progresiva del país.

Si es así, nos dijo, creo entonces con-

Sobre Galápagos

Se me antoja ver cierta similitud poética entre el erudito don Emilio Rodríguez Mendoza y el simpático don César Priu, conserjal de honor de «El Mercurio».

No sé que extraño fluido o que especie de criterio sistema Marconi guía sus especulaciones, pero es el caso que ambos, el erudito y el simpático, bogu en la misma balsa por las aguas de todo asunto de actualidad; especíjamente de aquellas que muestren una faz internacional o ajena.

El primero de los caballeros nombrado hace gala de su autoridad personal desde la mesa en que fraga sus pedacillos literarios, y el segundo desde la capital argentina, da expansión a su pensar en forma de correspondencia al *Libertador*.



El 12 de Febrero último la sociedad de Ancud ofreció al organizador del Regimiento Chilote, mayor don Arturo Moreira, un espléndido banquete en señal de gratitud por los esfuerzos que hizo este distinguido jefe de nuestro ejército para vencer todos los obstáculos que se oponían al establecimiento definitivo en ese pueblo de la unidad militar que lleva el nombre de la provincia para la cual fué creada.

Todo lo que Ancud tiene de distinguido y prestigioso se adhirió a esta manifestación y un centenar de asistentes al banquete dieron elocuente prueba de que los méritos y aptitudes del mayor Moreira habían sido justamente aguilardados por los ancuditanos.

Publicamos algunas vistas que fueron tomadas durante el banquete, especialmente para «La Mañana».

Y como en este caso la soberanía equitativa quedaría respaldada por la multiplicidad de intereses y aspiraciones de los arrendadores, resulta que adoptado esta medida o alguna otra análoga, se desquicia la rotunda profecía que los caballeros a quienes me dirijo, han echado a los vientos de la publicidad.

Cosa que sería de sentirse dada la autoridad personal de quienes, con tanto acierto, han dejado correr la pluma, tan nerviosamente, sobre este tónico de transigencia continental.

J. V. R.

Y como en este caso la soberanía equitativa quedaría respaldada por la multiplicidad de intereses y aspiraciones de los arrendadores, resulta que adoptado esta medida o alguna otra análoga, se desquicia la rotunda profecía que los caballeros a quienes me dirijo, han echado a los vientos de la publicidad.

Y como en este caso la soberanía equitativa quedaría respaldada por la multiplicidad de intereses y aspiraciones de los arrendadores, resulta que adoptado esta medida o alguna otra análoga, se desquicia la rotunda profecía que los caballeros a quienes me dirijo, han echado a los vientos de la publicidad.

Y como en este caso la soberanía equitativa quedaría respaldada por la multiplicidad de intereses y aspiraciones de los arrendadores, resulta que adoptado esta medida o alguna otra análoga, se desquicia la rotunda profecía que los caballeros a quienes me dirijo, han echado a los vientos de la publicidad.

Y como en este caso la soberanía equitativa quedaría respaldada por la multiplicidad de intereses y aspiraciones de los arrendadores, resulta que adoptado esta medida o alguna otra análoga, se desquicia la rotunda profecía que los caballeros a quienes me dirijo, han echado a los vientos de la publicidad.

- A -

NUESTROS ABONADOS

La Administración de LA MAÑANA agradecerá a sus suscriptores que inmediatamente le den aviso de cualquier irregularidad que sufran en la recepción del diario.

BAÑISTAS!

CONSERVAD VUESTROS CABELLOS USANDO CON FRECUENCIA
Anticalvicie Pasteur
que impide la caída del PELO, producida por las aguas
MINERALES o SALADAS

Interesante charla con un distinguido industrial del Norte

Historia retrospectiva. Renacimiento de la industria. Negociaciones en proyecto. La Casa Folsch y Ca. Don Emilio A. Carrasco. La Casa Gibbs y Ca. El puerto de Blanco Encastada.

OTRAS INFORMACIONES

Desde temprano nos pusimos en busca de nuestro amigo a fin de terminar el interrumpido reportaje. Como a las diez lo vimos aparecer por la calle del Estado, camino de la Plaza de Armas.

Previos los saludos de estilo, entramos en el acto en materia.

—¿Usted disculpa, señor, pero estamos obligados a terminar nuestra tarea.

—Voluntariamente, señor reportero, maldito a la obra.

Rememorábamos ayer, continuó en seguida, algunas de las numerosas sociedades salitreras que no habían logrado surgir a la vida comercial reproductiva antes del estallido de la crisis.

Estoy cierto que muy pocos los que han reflexionado en las enormes cantidades de dinero gastadas para formar y desarrollar esas empresas. La compra de títulos, su legalización, los gastos de ingenieros, los reconocimientos, mensuras, juicios etc. han debido arrojar saldos enormes. Casi me atrevo a afirmar que hasta el día de hoy, los negocios de salitres impulsados por capitales chilenos no han logrado aún salvar aquellas crecidas inversiones.

Y entonces tendríamos el curioso fenómeno de que nuestra primera y más opulenta industria, había sido para el capitalista chileno una serie de penosos fracasos!

—Antes de considerar señor, las especulativas de nuevas negociaciones y de un mejoramiento efectivo en la industria, sírvase indicarnos someramente las empresas o personas que logran vencer sus esfuerzos con un resultado satisfactorio.

—Con mucho gusto, mi amigo, y más teniendo presente que esta enumeración no podría ser muy larga.

Ante todo convendría tener en mente una circunstancia muy digna de recordarse. Muchas de las personas que se dedicaron a las salitres, obtuvieron éxito, cometieron el error, de lógica consecuencia, de reinvertir gran parte de sus dividendos en otros negocios como ayes que no alcanzaron a retribuir y que por lo tanto, cayeron también envueltos en la crisis general.

Puede citarse entre las personas en cuyas negociaciones tuvieron más resonancia en el país, a don Antonio Vialto Cuevas, gracias a cuyos esfuerzos se levantaron las oficinas Florencia y Leonor, a don Gonzalo Bulnes y a don Emilio A. Carrasco, almas de la compañía salitrera de El Boquete, siendo de advertir que en este caso se tuvo mucha actividad participada por los señores Rafael Leret, Joaquín Demarelli, la firma Zanelli Hnos., etc.; a don Luis Aníbal Barrios, fundador de las oficinas Aurelio, Celis, Carmela y Cecilia; a don Francisco Caralpi, dueño de los terrenos que hoy constituyen la oficina María Teresa; a don Luis Felipe Puelma, a don Santiago Segura, fundadores de la oficina Elvira; a don Jorge Buchanan y a la Compañía de

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Federico Gabriel Coester
Asistente en Europa. 11-11

Sotero Gundán
(Abogado)—Nuevo domicilio: Huérfanos 2310. 11-11

Rogerio Helguín
Desempleado propietario de medicina y veterinaria para curar radicalmente la tuberculosis. San Francisco 113.—11-24 1697

DOCTOR FAJARDO
ARTURO PRAT 615
—Consulta de 1 a 4—

DENTISTA
DOCTOR
EFRAIN JARA V.
ROSALES 990
(REGRESO)

Fernando Lira Smith
ABOGADO
Bandera 223. 4379

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO.—Estudio, Huérfanos 1291.
Atiende a las 10 en su estudio de Valparaíso. Prt. 11. de días Lunes y M a 10.

Enseña a T. Ornela y Enrique Barboza P.
Abogados
Pasado, CATEDRAL 1295. 4690

DOCTOR
GIANNELLI relativo-
a enfermedades, estudio, Conventos
de 10 a 12 y de 3 a 6 P. M.
DELICIAS 2890

DENTISTA
DOCTOR
JOSÉ CARAY P.
MONTEAN 577

Doyle, hace unos seis meses la com-
zando a leerse un artículo acerca
de los gases.

Tres o cuatro poderosas firmas ale-
manas, inglesas y hasta americanas, han
constituido agencias financieras y técni-
cas para el estudio de pampas salitreras;
algunos interesados han logrado y otros
negociaciones importantes; y a la vez se
espera de un momento a otro el ver
largamente iniciado el trabajo.

También tengo conocimiento de gran-
des empresas ferroviarias, relacionadas
con la apertura de nuestros puertos para
la explotación de salitres en estudio.
Este es muy interesante, señor, de
nos mayores datos.

—Quisiera, mi amigo, pero una
nada. Ya ve! me he enrojecido de
tanto hablarle.

Repórter.

La Fórmula Naval

"Two Kees to one"

Inglaterra reina y soberana de
los mares, tiende a substituir su
antigua fórmula naval: *two-power*
standard por la que en enca-
beza al presente artículo.

La *two-power-standard* signifi-
ca palabra por palabra: *emulda*
de dos potencias. Con esta ex-
presión se quiere significar que el
poder de la flota inglesa debe ser
igual a la suma de las potencias de
las flotas que vienen inmediatamente
en pos de ella por orden de im-
portancia. Existe evidentemente una
ligera indecisión en esta fórmula,
en razón de la dificultad de pre-
sionar bien los elementos que sirven
para fijar exactamente el poder de
una flota.

Este poder depende casi esencial-
mente del desplazamiento en globo
de la flota, es decir, de su peso, y
también de su velocidad. Pero los
ingleses al adoptar como fórmula
naval la *two-power-standard* han
querido siempre decir que el nú-
mero de buques de su Armada debía
ser a lo menos igual a la suma del
número de buques de las dos flotas
que le siguen en orden de impor-
tancia, y ellos han subentendido
siempre que cada buque inglés debía
ser individualmente más fuerte que
todo buque extranjero de la mis-
ma categoría.

La fórmula *two-kees to one* ones
significa palabra por palabra: *dos*
quillas contra una, es decir que
para todo buque puesto en estu-
dio por la marina que sigue inmedia-
tamente en poder a la Armada in-
glesa, ésta debe responder con un
cuadrado de buques de la misma
categoría.

La nueva fórmula es a la vez
más ambiciosa y más precisa, pue-
sto que la flota inglesa, que es ac-
tualmente superior al doble de la
flota alemana, experimentará así un
incremento seguramente superior al
doble del correspondiente incremen-
to de la flota alemana, porque los
buques construidos por Inglaterra
son individualmente más poderosos
y se construyen con más presteza
que los de Alemania.

El conocido caso de estallamiento
moderados al ojo, casi sin cateo-
sin más antecedentes que la aparien-
cia superficial de la circunstancia
de colocarse en las proximidades de otros
yacentes ya mensurados.

—No le sería posible indicarnos
un ejemplo?

—Sí, pero sólo un ejemplo... ya
comparados usted que los detalles son
pequeños y más teniendo presente que
muchas de aquellas hazañas conde-
yaron con rápidos fracasos.

La descubierta Solar del Tránsito,
ubicada en las cercanías de la
oficina Candelaria, fue destruida en
unas cuantas horas, y sin más datos
que la apariencia exterior del territorio.

Se trataba de una propiedad hecha
por un arquitecto inglés, reconocido de
idéntica circunstancia. ¿Qué que allí
trabaja, que el mundo entero de
los salitres de averiguar el verdadero
valor de tales yacentes?

—Pero esto, señor, pareciera una lo-
curia.

—Mi amigo, después de las ba-
tallas abundan los grandes generales.
No que el tal de la fantasía rebela los
ojos de todo el mundo.

El mismo hecho ilustra a industria
y a la vez el comercio de los chile-
nos, haciéndolos cometer la locura de
lanzar sus escasos capitales por
los cuatro vientos, produciendo la a-
levar industria al Perú, a Bolivia
y hasta al Brasil; y esa misma fiebre
comparó a los flamantes ingleses y
a los antiguos y recios alemanes.

Este original modo de hacer negocios,
fue en el concepto, señor reportero,
una de las causas más efectivas del ab-
lamiento salitrero.

La crisis mundial, acaso no nos habría
crujado como no envolvería a la Ar-
gentina y acaso habría sido un factor de
prosperidad si nos hubiera encontrado
con nuestra principal industria cimen-
tal sobre bases sólidas. Esto lo han
comprobado muchas oficinas extranje-
ras cuyas ganancias aumentaron en pro-
porción a las pérdidas de los salitres.

En los últimos años, cuando los ne-
gocios salitreros bajó el carbón; ha-
jó la obra de mano; bajaron las merca-
derías, los fletes, el cambio.

Y el salitre, al contrario, mantuvo
su precio en condiciones halagadoras!

Repente la Argentina, con una in-
dustria agrícola, pujante y próspera, dio
el gran salto en pleno abastecimiento eco-
nómico mundial.

Pero el más triste legado de aquella
hazaña han sido las consecuencias que
aún nos agobian.

Los capitalistas chilenos e igualmen-
te los extranjeros, de retroceso sien-
te hoy una adhesión instintiva a todo lo
que se relaciona con el salitre.

En estos últimos años, cuando los ne-
gocios salitreros han golpeado inmi-
tamente de puerta en puerta; cuantas ve-
ces no hemos visto a personas de
nuestro mundo político y comercial su-
sultando en vano en Europa el apoyo
francés para sus empresas?

Se han ofrecido a precio vil negocios
que habían importado millones.

Y muchos de esos negocios rechazaron
en tiempos pasados precios inverosímiles.

El eterno besugo de los extre-
mos!

Primero la ruptura de la Combinación
y luego el considerable descre-
so en el precio, debido más que a la
abundancia del artículo a especulaciones
de los intermediarios y al empuje
de los consumidores alemanes apoyados
por Homán; todo ha venido a juntarse
para demorar el vuelo de los que no al-
canzaron la altura!

Definitivamente, señor reportero, el aluvión
va descendiendo.

Gran establecimiento de baños
"SANTAGO"
Entrada general: San Antonio 382
APERTURA DEL BAÑO DE NATACIÓN

Baños de duchas, sistema Padre Te-
des, único remedio para mejorarse de
Reumatismo, Gota, Otitis.

Baños Tónicos, Rosas, Minerales,
Chillán, Colina, Alcalina, Mercúricos,
Tibios, etc., etc. Recomendamos espe-
cialmente para señoras. To-
dos los camariños tienen luz y cam-
pilla eléctrica.

Para comodidad del público el esta-
blecimiento estará abierto los días Do-
mingos hasta las 6 P. M.

Aseo y comedor servido.
Teléfono inglés núm. 1955
Baños 1110

Biblioteca de Escritores
de Chile
Ballerón 3 tomos:
PEREZ ROSALES.—"Recuerdos del Pasado."
ERAZURIZ IRIARTE.—"Discursos Parlamentarios."
RUIZ JORGE.—"Problemas Intelectuales de Chile"

Precio impreso \$ 7.00 cmo
Hume y Cia
LIBRERIA INGLESA
AHUMADA 357

Vina Benítez
Recomienda su vino blanco co-
rriente
\$ 70 CIENTO y 800 DOCEVA
sin dave.

Puerto Inglés BMU

PARA TECHC
Cemento DOS AMERICAS
Vigas I y U
METAL DESPLEGADO
FILADO EN CARRAS Y PLANCHAS
Ofrece:
p. p. Lazonby y Cia.
H. Viollier
1130 — ALAMEDA — 1134

CORREA de suela sencilla inglesa legítima
CORREA de suela doble inglesa legítima
CORREA de Balata
CORREA de esmalto
TRANSMISION de acero
DESCANSOS automáticos
MACHONES
COMULAS de pared, etc.
GRASA consistente
GRASA de pino
PASTA para correa

Ofrecen para entrega inmediata
Morrison & Co.
INGENIEROS TECNICOS E IMPORTADORES
Ahumada 65-67.-SANTIAGO

EN LA CASA de ORATES

VERDAD DES AMARGAS

LA AVARISIA Y EL ALCOHOL

Los servicios internos. El cuerpo médico. Su dependencia. Los
sistemas curativos. ¿No existen!

La casa de Orates es una cárcel de
locos, no un hospital de alienados

La Casa de Observación

(Conclusión)

VIII

En los siete capítulos anterio-
res hemos tratado de bosquejar en
sus líneas generales la situación
en que se encuentra nuestra Casa
de Orates, dando al público una
idea exacta de todas las deficien-
cias de que adolecen sus servicios,
y de los peligros que ofrece ese
estado actual de cosas, tanto en
su aspecto científico como en su
aspecto material.

Hasta hoy ninguna de nuestras
publicaciones ha merecido descargo
alguno de parte de la Dirección de
ese Establecimiento, y estamos se-
guros, porque hemos dicho la ver-
dad neta y pura, de que no seremos
desmentidos.

Si, no podemos ser desmentidos
porque todas nuestras observacio-
nes no han sido más que el eco
justiciero de todas las campañas que
ha hecho el cuerpo médico de ese
Asilo en pro de esa institución de
beneficencia pública, sin que nues-
tros hombres de Gobierno hayan
puesto oído a ese clamor cons-
tante del grito de indignación con
que siempre protesta la ciencia
cuando ve atropellados sus fueros,
y mucho más todavía cuando ese
atropello va en contra de los sen-
timientos humanitarios.

A este cuadro ligeramente tra-
zado, no le falta más que sólo una
plumada; pero, desgraciadamente,
deberá ser la que levante en la
opinión pública la más airada de las
protestas, la protesta de la con-
ciencia de las leyes de las ga-
rantías individuales.

En pleno siglo XX, en el cora-
zón de una de las Repúblicas más
libres y democráticas, donde la pie-
dra angular de la Constitución y de
las leyes ha sido la carta de
las garantías individuales, se le-
vanta, como en los tiempos de la
monarquía francesa, una Bastilla de
la conciencia, un presidio más
brutal que la cárcel política, la Casa
de Observación.

Anexa a la Casa de Orates, como
el público sabe, existe la Casa de
Observación.

Allí se envía a los individuos
de quienes se presume que estén
con sus facultades mentales tras-
tornadas.

¿Cómo llegan allí?

Unos enviados por la justicia,
otros por las comisarías, otros por
las familias.

¿Necesitan de algún pasaporte
que resguarde sus garantías indi-
viduales?

Así pensará el público, y así pen-
sábamos también nosotros; pero no
es así.

Basta un certificado médico legal,
expedido después de un exá-
men cualquiera, o de una orden
dada por la comisaría, o oída de
la Sección de Seguridad, o por
la simple petición de un particu-
lar.

El personal de ese establecimen-
to tiene la obligación de retener
a todo individuo que se le lleve
por sospechosos.

Basta, pues, el simple hecho de
un individuo ser llevado a esa Ca-
sa, para que sea allí encarcelado!

¡Juguete el público cuantos ad-
misos no se cometerán al amparo
de este atentatorio sistema contra las
garantías individuales!

Ingredados a ese establecimen-
to, allí son sometidos a la observación
de los médicos de ciudad, y según
la información médica, son o no
encargados reos de la Casa de
Orates.

Después de un examen, que a ve-
ces dura de una semana a un mes,
unos son puestos en libertad o sa-
len con sus facultades mentales
algo trastornadas, y otros la pier-
den allí y pasa a la Casa de Orates,
donde, de continuo, la recuperación
porque no la habían perdido más
que momentáneamente!

Los médicos de la Casa de Orates
han comprobado personalmente que
se ha reido en la Casa de Obser-
vación, por varios días, a indivi-
duos que estaban completamente
sanos!

Si se duda de esta aseveración
nuestra, invocaremos el testimonio

público de uno de los señores doc-
tores, estampado en un documento
oficial.

La Casa de Observación está a la
vigilancia y autoridad inmediata de
los médicos de ciudad; no tiene
un cuerpo médico especial, resi-
dente allí, como sería del caso, y
esta misma circunstancia, es ya
una fuerza poderosa para que los
médicos encargados de ese servicio,
tan gravemente delicado, no puedan
prestarle la atención requerida.

Los médicos de la Casa de Ora-
tes, comprendiendo el mal y el pe-
ligro que tiene este sistema de re-
clusión en ese asilo de observación,
han insinuado la idea de que en ta-
les casos, cuando se quiera recluir
a un enfermo sospechoso, un ali-
enista competente y práctico haga
a lo menos una visita domiciliaria
para indicar la posibilidad de las
sospechas, y sólo entonces autori-
zar su traslado a la Casa de Obser-
vación.

¿Qué es la Casa de Observación?

Una prisión más horrorosa aún
que la Casa de Orates, donde llegan
los sospechosos a encerrarse como
dentro de una jaula.

¿Allí no hay amplitud de espacio,
no hay distracciones, no hay nada
que pueda hacer pasagera su estada.
Sólo hay para el recluso una
tétrica habitación, un silencio de
muerte, un vacío aterrador!

¿Ignoraban estas cosas nuestras
autoridades?

¿Sabrá el público que con cual-
quier pretexto podía un individuo
perder su libertad y hasta su ra-
zón?

¿Qué sabía ley fué la que creó
esa Bastilla de la conciencia?

¿Que tráficas novelas no se en-
contraban escritas en las paredes
de ese establecimiento?

¿Cuántas veces la inercia, el
interés o la venganza, no habría
hecho llegar hasta a aquel recluso
a quien sabe cuantos desgracia-
dos!

Que estas publicaciones lleguen
hasta nuestros altos poderes pú-
blicos, es nuestro más vivo anhe-
lo; y ojalá que el Gobierno, con
la base de estas informaciones, se
preocupe de estos graves proble-
mas, y los resuelva conforme al
espíritu de la ciencia, de la ley y
la justicia.

Atus

VINO
SANTA ELENA
ORDENES
POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

BOCK ALE
LA MEJOR
Cerveza en Chile

BAU
ACEITE OLIVA
NO MAY MEJOR
UNION IMPORTADORES
González, Sofía y Cia.
VALPARAISO

FLOR DE CAYANAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS

Vina San Carlos
José Luis Coo

Huérfaños 957.—Teléfono 6009
VINOS RESERVADOS

Tinto \$ 30 caj. -
Pinot 30 -
Blanco 50 -
Vino en su embotellado desde 35 \$
Tros \$ 0.50 y \$ 1.00 el litro

CONSEJO PARA SEGUIR.—Contra
la neurastenia, la debilidad del sistema
nervioso, contra el agotamiento de las
fuerzas vitales, existe un remedio real-
mente maravilloso, es la verdadera NEU-
ROSINE FRUNIER que recomendamos
particularmente a nuestros doctores. La
NEUROSINE FRUNIER aconsejada
por las autoridades médicas del mun-
do entero, viéndose en todas las farma-
cias.

Wanted a nurse
To accompany a family homeward leav-
ing by steamer "Ortoma" on the 25th at
Montevideo.

APPLY CARRERA 146
From the 14th of March till the 18th
next, from 8 to 9 A. M.

-TALLADOS-
Tiene gran surtido en:
FRONTONES — SOBREPUESTOS
ROSSETAS—CAPITELES, etc.

Para muebles y edificios
'EL CONDOR'
M. C. R.

Gran Tornería a Vapor
(Usina en ex-neiva)

1380 Condor 1380
Teléfono 1 gías 1180
Correo 3 — Cañella 76

TIXIER y DIAZ
SOLERAS

Y BASAS DE PIEDRAS
SAN DIEGO-2320

Barraca y fábrica
Quilas por mayor y menor—Ro-
ble para puentes 18x16 y 14 por 14,
varios largos.—Puertas y Ventanas a
precios convenientes.

NOTA IMPORTANTE.—Este es un
presta la mayor comodidad al pú-
blico para remitir la mercadería, por
delestar con la Estación San Diego
y con deveyos de la tracción a San
Bernardo.

En la reciente Exposición de Bruselas,
los Sres. Savory y Moore, Químicos de
8, M. el Rey de Inglaterra, de New Bond
Street, Londres, fueron premiados con
un Diploma de Honor por su bien cono-
cida preparación de Cacao y Leche.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

PARAGUAY

Noticias del movimiento revolucionario. Difícil situación del Presidente Jara. Derrotación al Gobierno argentino de los barcos apresados. Salida del Ministro de la Guerra de la Asunción. Otros interesantes detalles.

Entrega de los buques apresados

Buenos Aires, 6.—Noticia de Formosa, 6.—Noticia de la Asunción, 6.—El Ministro de la Guerra de Paraguay ha hecho hoy entrega a los propietarios de los buques que fueron apresados últimamente.

Salí a del Ministro de Guerra de Asunción

Formosa, 6.—Noticia de la Asunción, 6.—El Ministro de la Guerra de Paraguay ha salido de esta ciudad al frente de 1,800 hombres, con el objeto de perseguir a los revolucionarios en la Provincia de Misiones.

Difícil situación del Presidente Jara

Asunción, 6.—Todas las opiniones están contestes en asegurar que ya la vida muy poca vida al Gobierno del Presidente Jara, pues se dice que en la ciudad de la Asunción, solo quedan con 400 hombres que permanecen fieles a la causa.

Formosa, 6.—El órgano jaraista "El Monitor", dice que los numerosos contingentes y elementos con que cuenta el Gobierno, son más que suficientes para hacer a los rebeldes y comunistas un corto espacio de tiempo.

Después, agrega lo siguiente: "Todas las medidas de seguridad, dice que fueron tomadas, y por lo tanto ya no puede agobiarse, ni por un momento, la duda o desconfianza sobre el éxito y la eficacia de la acción oficial."

El movimiento va a ser sofocado tan pronto como esté al alcance de las fuerzas legales.

Los campos de operaciones de los revolucionarios no pasará de sus actuales límites, según se opina en los círculos oficiales.

Diariamente se ve en la plaza de Armas salir más de cinco mil hombres, todos equipados perfectamente y armados.

La sociedad humanitaria de la Cruz Blanca, sigue organizando su servicio de campaña, para marchar con la expedición al Norte.

En ningún otro punto de la campaña se nota un movimiento que pueda demostrar una reprensión de lo que sucede al Norte.

Los revolucionarios han empezado a quejarse de la falta de provisiones de carne, pidiendo cuatro y cinco pesos el kilo, pero el Intendente Municipal tomó medidas de manera que se haga a uno y medio y hasta dos pesos.

El Intendente Municipal señor Francisco L. Borelli, pasó a ocupar el cargo de jefe de policía de la capital, en reemplazo del señor Marcos Cosas Caballero, quien va a Encarnación para hacerse cargo de la guarnición de aquella localidad, que ha sido reforzada con selectos hombres, formando así ya con mil.

El director de correo, señor Juan Méndez, va a Humaitá, también a hacerse cargo de la guarnición en reemplazo del Ministro Dr. Ortiz, se seguirá viaje hasta Buenos Aires, en carácter de agente confidencial.

El ex jefe político de Villarica, señor Carlos Obare, que en compañía de varios correligionarios se internó en los montes de Caguará, fue tomado preso y se encuentra bajo custodia en la ciudad de Villarica.

Varios jóvenes que se preparaban a tomar camino al territorio argentino fueron tomados presos por la policía.

Esta mañana salieron al ejemplo del comandante Rojas, legados al territorio argentino, el prefecto general de aperturas mayor Carrete y un oficial de marina, hermano suyo.

Hasta aquí lo que dice el órgano jaraista.

Por lo demás, hasta este momento el Gobierno y todo el público viven en una gran incertidumbre con respecto a la actitud de las fuerzas de Misiones.

Esta actitud, dice "El Nacional", en uno o otro caso es inexplicable. Si están con el Gobierno hace tiempo que deberían comunicarse por las líneas férreas con sus superiores y el estado sublevado, deberían ya haberse sentido para molestar al Gobierno, cortándole las comunicaciones con Encarnación o interrumpiendo con fuerza de caballería hasta Paraguay, para impedir el acceso de ganado a la Asunción, perjudicándole en lo más esencial: la provisión de alimentos para las tropas.

Pero las fuerzas están en completa inactividad, lo que hace pensar más fundadamente en que la guarnición no se sublevará y ante las falsas noticias que se le podrían proporcionar por agentes interesados en hacer que esas fuerzas obra de una u otra manera.

Por otro lado, el jefe de esta guarnición no demuestra ningún interés en comunicarse con la capital, lo que hace aumentar más la confusión.

"El Monitor" censura la actitud de la autoridad argentina de Buénos Aires, por permitir que el cuartel general revolucionario tenga asiento en el mismo local de la prefectura de aquel punto.

Dice que no debe olvidarse la buena voluntad y que los refugiados que hay allí son los mismos que ayer, cuando estaba en el poder, trataban de los comunistas de "El Día" y de los argentinos de la "mañana" más efímera, porque los

FRANCIA

La declaración del nuevo Gabinete al Parlamento. Necesidad de vigorizar el poder militar de la República. Mantenimiento de las conquistas republicanas. El impuesto sobre la renta y el proyecto de reforma electoral. Medidas contra el vandalismo. Los servicios ferroviarios.

La separación de la Iglesia y del Estado. La política exterior. Juicio de un diario alemán sobre el nuevo Gabinete.

Paris.—Uno de los miembros del

Gabinete ha facilitado hoy a la prensa, el texto de la declaración que el Presidente de la República, M. Monis, hará al presentar a ambas Cámaras el proyecto de reforma electoral.

La declaración ministerial dice, entre otras cosas, que considerando el Gobierno que la sólida organización militar es una de las garantías más esenciales para el mantenimiento de la paz universal, procurará que tanto el Ejército como la Armada cuenten con todos los elementos necesarios para colocarse a la altura de las más poderosas naciones del mundo, habiendo de ambos servicios el objeto de su particular atención.

El nuevo Gabinete se propone mantener todas las conquistas republicanas, sin que ellas jamás sufran el menor menoscabo.

A este respecto defenderá el proyecto del impuesto sobre la renta, y dedicará todos sus esfuerzos para que la ley reformadora de la ley electoral sea aprobada pronto antes por el Congreso.

Uno de los proyectos que tras el nuevo Ministerio, es activar en lo posible la aprobación de la ley de gacete público para el presente año, procurando que el Congreso apruebe el proyecto en el menor tiempo posible.

Gobernar con tolerancia y bondad sobre todo en lo que se refiere a los servicios de los Ferrocarriles del Estado y a la explotación de los recursos mineros, se esforzará en asegurar por todos los medios posibles la correcta aplicación de la ley que concede pensiones a los obreros invalidados en el trabajo.

Aplicará sin dilación, pero también sin violencia, las leyes que regulan el establecimiento en el país de las congregaciones religiosas y las disposiciones referentes a la separación de la Iglesia y del Estado.

En la declaración también se hace presente que el Gobierno ha reintegrado en sus puestos a la mayoría de los excedidos de los Ferrocarriles del Estado que tomaron parte en el último movimiento huelguista, salvo aquellos que han sido sancionados, condenados por actos de vandalismo o que persisten en su intransigencia.

Próximamente el Gobierno dirigirá una circular a todas las compañías particulares de ferrocarriles en la cual se les pedirá que imiten al Estado en la organización de sus servicios internacionales.

Refiriéndose a las relaciones internacionales, dice que el nuevo Gabinete procurará seguir una política de paz, pero la fracasada completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

El fracaso completamente, a consecuencia de haber contenido su intento de hacer de las cosas.

Según "The Daily Mail", los realistas portugueses residentes en Inglaterra, han muy poca importancia a este pretensión de cumplir, por lo que se cree que el día la noticia publicada por algunos diarios brasileños, acerca de que el comité organizador de la conspiración, recibida en Londres.

A LAS DUEÑAS DE CASA

Sírvase comparar nuestros precios con los que Ud. paga actualmente

(IMPORTACION DIRECTA)

Arroz Carolina..... el cuarto	\$ 2.00	Achicoria.....	0.60
Sal de Cocina.....	0.60	Bacalao con espinas.....	1.40
Lentejas.....	2.20	" sin.....	1.20
Porotos Cocorotones.....	1.80	Gomas chicas.....	1.50
Té Superior..... la libra	3.50	" grandes.....	2.00
Té "Damas".....	4.00	Papas Corintos.....	1.40
Queso "Parmesano".....	3.00	Alpiste.....	0.40
Cebada Inglesa.....	0.80	Ajide color.....	1.20
Sémola.....	0.80	Galletas de Agua.....	0.60
Eggs.....	0.80	Levadura "Royal" tarros de 1.....	1.80
Tapocas.....	0.80	Vals Baque 400 gramos paquete.....	1.00

Además tenemos un surtido inmenso en conservas, legumbres, etc.

WATSON Y CA. EMPORIO INGLÉS.—ESTADO en AGUSTINAS.—Teléfono 302—Casilla 6—Teléfono Nacional 140—El Almacén Predilecto de la alta Sociedad.

Vendo barato

Un alambique Benard tipo E. Pípeas de 10 arrobas.

Tratar en esta imprenta con E. LEON

MARZO

7 Santo Tomás

CAMBIO 10 3/4

1 £ vale \$ 22.32
1 dol ar..... 4.65
1 franco..... 0.89
1 marco..... 1.10
1 mac. arg..... 2.04

ORO 71 %

Disponible

Teatro Politeama

Compañía Lírica Italiana -- Empresa Juan Iglesias

HOY—MARTES 7 DE MARZO—HOY

Gran éxito de la Compañía. La grandiosa ópera

AIDA

Debido a esta circunstancia desgraciada, perdieron entre las llamas 50 personas y 40 quedaron gravemente heridos.

Al abandonar el recinto de la reunión, se produjo un nuevo choque entre los bixcaitaras y los carlistas, resultando varias personas heridas.

La policía hizo varias detenciones.

Ministros diplomáticos

Hoy ha llegado a esta capital el nuevo Ministro de Francia, quien fué saludado en la Estación por un representante del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor La Cruz Martínez.

El Miércoles próximo tendrá lugar la recepción oficial del nuevo Ministro de Venezuela acreditado en esta capital.

El intercomercio boliviano-chileno

La Paz, 6.—El Directorio del Banco Mercantil de esta capital ha resuelto establecer próximamente una sucursal en la ciudad de Antofagasta, con el objeto de favorecer el intercomercio comercial entre Chile y Bolivia.

Acuarelamiento de tropas

Anoche han quedado acuareladas las tropas de la guarnición en el Campo de Mayo y en Liniers, secciones de la policía.

A pesar de las averiguaciones practicadas por los diarios, se ignora el motivo que haya habido para tomar esta medida.

El Ministro argentino en el Paraguay

Un telegrama procedente de la Asunción anuncia que hoy ha llegado a esa capital el Ministro argentino en el Paraguay, doctor Martínez Campos.

Los turistas norteamericanos

Los turistas norteamericanos, llegados ayer a bordo del vapor "Blancher", visitaron hoy la Estación de Perya, emprendiendo mañana viaje a Río Janeiro.

La gran prensa rotativa que hace tiempo enfargó esta Dirección a la Casa Albert y Cia, de Alemania con el propósito de servir mejor a sus abonados y lectores, está ya instalada en nuestra imprenta y en pocos días más empezará a funcionar.

Esta instalación se ha llevado a cabo bajo la dirección del ingeniero señor Zimmernann, venido de Europa con ese objeto.

Con esta prensa, y nuevos elementos adquiridos para ensanchar los talleres de fotograbado y otras dependencias, LA MAÑANA se encontrará en el pie que debe exigirse de una gran publicación moderna.

La prensa Daplex en que hacemos actualmente la impresión de nuestro diario, la ofrecemos en venta con todos sus útiles a las personas que se interesen en adquirir.

Recomendamos a nuestros colegas de provincias que consideren la conveniencia de comprar una prensa de primer orden que ha soportado nuestros más altos tirajes sin sufrir ningún desperfecto.

Colosal incendio en un teatro 90 muertos

San Petersburgo, 6.—Hoy se declaró un violento incendio en una sala de espectáculos de esta capital, en los momentos en que funcionaba un cinematógrafo, ante un numeroso público.

El fuego se propagó con tal rapidez que se hizo casi imposible la salvación de las personas que estaban a la representación.

El fuego se propagó con tal rapidez que se hizo casi imposible la salvación de las personas que estaban a la representación.

El fuego se propagó con tal rapidez que se hizo casi imposible la salvación de las personas que estaban a la representación.

El fuego se propagó con tal rapidez que se hizo casi imposible la salvación de las personas que estaban a la representación.

KINDERGARTEN CATOLICO

DELICIAS 948

Para niñas y niños de 4 á 10 años
Dos secciones de Kindergarten
Tres preparatorias

LAS CLASES EMPEZARAN EL LUNES 6
Matrícula abierta

FANNY DE RETAMAL BALBOA
DIRECTORA

Cápsulas de Nervalina

quita instantáneamente
el Dolor de Cabeza

VIDA SOCIAL

Cena

Antenoché tuvo lugar una cena que el distinguido artista pintor don Benito Rebolledo Correa, en unión de algunos amigos, ofreció a la inteligente artista dramática señorita Antonia Pellicer y señor Rafael Pellicer, en retribución de una velada que en su honor dieron estos artistas en el teatro Arturo Prat.

La manifestación resultó brillante, pronunciándose al final de ella frases elogiosas para ambos.

Asistieron, entre otros, Antonia Pellicer, Rafael Pellicer, Benito Rebolledo, Miguel Muñoz, Julio Soto, Raúl Figueroa, Adolfo Augustin, J. Antonio Carvacho, Juan Iglesias, señora Amparo Alsina de Pellicer, Milagro del a Vega, Consuelo Caverio de la Vega, Carlos Espila, Julio Llaser, Claudio de Alas, Julio Pérez y otros.

Enfermos

Delicada de salud continúa la señorita Rebeca Mackenna Eyzaguirre.

En el mismo estado, don Luis Rozas Ariztia.

Se encuentra enferma la señora Margarita León y de Recabarren.

Nacimiento

Ha venido al mundo Alberto Donoso Infante, hijo del señor Alberto Donoso García y de la señora Marta Infante de Donoso.

Concierto

Con gran éxito se realizó el 4.º concierto de beneficencia en el balneario de Cartagena, organizado por las familias que pasan la temporada en ese puerto.

El programa que se desarrolló fue el siguiente:

1.ª parte.—I. Trío de cuerdas por los señores Alberto Schneider, Aquiles Riveros y Juan Gutiérrez.

II. Los Cisnes, poesía declamada por la señorita Ema Díaz Palacios.

III. Romanza, cantada por la señorita Amelia Cáceres D.

IV. Monólogo cómico.

V. La mña Bandiera, romanza cantada por don Héctor Salazar O.

Segunda parte.—Trío para cuerdas.

II. Los Anuncios, diálogo de la zarzuela «Salón Modernistas».

III. El sueño dorado, comedia en un acto, de Vital Aza.

Reperto:

Doña Basilia, señorita Graciela Pizarro; Prudencia, señorita Zulma Bravo S.; Micaela, señorita Marta Herrera Palacios; D. Gumercindo, señor Julio Herrera S.; Satornino, señor Luis Merino; Ramón, señor Luis Asenjo.

Asistieron las siguientes familias:

Valdés Ortúzar, Palma Labbé, Martínez Araúz, Dávila Baeza, García Rozas, Huidobro Gutiérrez, Cáceres Deneen, Silva Wilson, Denis Lay, Rojas Fornes, Cruz Ugalde, Palacios Varas, Herrera Palacios, Rivero Villalón, Fernández Miró, Angel Concha y familia, Villalón de Leal, R. Vargas Troncoso, Barros Jara, Valdés Errázuriz, Cotapos Tagle, Alessandrini, Ramírez Ramon Bravo y familia, Paiva Moreno, Arizaga Quiroz, Solar Rivas, Saavedra Varas, Bessa Viduña, Larraín Ruiz Tagle, Solar Mena, Ruperto Murillo, Arturo Fernández Pradel, Angel Pequeño, Rafael Vargas Prado, Carlos Varas Oscar Cáceres D., Enrique Silva Wilson y muchos otros que se nos escaparon.

Veraneantes

Veraneantes en los fundos alrededor de Parquenco.

Señoras y señoras: Vitelia Infante de Palacios, Luz Wilson de Palacios, Eugenia Palacios de Baeza, Ethel Wilson de Palacios, Lola Vargas de Palacios, Elena Ureta de Palacios, Esther Palacios de Viduurre, Laura Palacios P., Fanny Palacios Infante, Elena Palacios Wilson, Juanita y Teresa Palacios C., Adelina Palacios Infante, Ana, Mari, Inés y Adelina Palacios V., Eugenia y Olga Palacios V. y Laurita Viduurre Palacios.

Caballeros y jóvenes: general Vicente Palacios Baeza, Julio Palacios Baeza, Ricardo Baeza Ossa, Clodomiro Palacios B., Eduardo Viduurre Leal, César Palacios Infante, Gustavo Vergara Baeza, Vicente Palacios Wilson, Alberto Palacios W., Eduardo Viduurre R., Roberto Palacios C., Carlos Viduurre R., César Palacios V., Clodomiro y Sergio Palacios Ureta.

Viajeros

De Valparaíso regresó ayer la familia Díaz Riesco.

Del mismo punto don Roberto Sánchez García de la Huerta y don Osvaldo Pérez Valdés y señora María Luisa Zanetti de Pérez.

Ayer se dirigió á Quinta la señora Emma de la Barra, acompañada de sus hijos Armando y Raúl Espinosa de la Barra.

De Viña del Mar regresó don Francisco Bulnes Correa y señora.

Del mismo punto, don Eleodoro Yáñez, señora y familia, don Carlos Duxal, don Benjamín Bernstein y don Germán Bessa.

A los Baños de Cauquenes partieron don Pelegrino Carola, don Carlos Carola y las señoritas Rebeca y Rosa Carola.

Al mismo punto, doña Ester Gaets Jones y de Pérez, don Arturo Calvo Mackenna y familia y doña Celsa Rodríguez de Hurtado.

De Pichilemu llegó don Julio Hudson y familia.

De Constitución la señora Lucrecia Benavides y de Herrera y don Andrés Herrera Benavides.

Del mismo punto, don José Manuel Bezanilla y familia y don Luis Conzatti Saavedra.

Baile en Iquique

En la noche del Sábado último la sociedad de Iquique ofreció un baile en honor de los esposos Viera Gallo, que deben partir á Europa dentro de poco.

La fiesta fue magnífica y asistían á ella las autoridades de la provincia, altas personalidades y numerosas familias de aquel puerto.

Terminó

Don Arturo Bessa y señora Amalia Rodríguez de Bessa, ofrecieron en su residencia de Viña del Mar, una tertulia á un grupo de sus relaciones.

Estuvieron presentes las siguientes señoras:

Lucía Bessa Rodríguez, Sara Bessa Montt, Teresa Lyon Peña, Ana Peña Ojeda, Clara Urrejola, Lucrecia Cerda Silva, Irene Valdivieso, Cifuentes, Raquel Ossa, Mac-Kellar, María Luisa Cáceres, Lola Elizalde, Mercedes Guerrero, Ester Infante Valdés, Inés Clark, Elena Rodríguez Puelma, María y Berta Morandé Dávila.

Paseo campestre en Cartagena

El fin de la presente semana se llevó á cabo en las playas de Cartagena un hermoso paseo campestre en los alrededores del fundo el Peral.

Asistieron: señoras Ignacia Salas de Ramos; Amalia J. de Galdames, Rebeca Rojas de Denis Lay.

Señoritas: Mercedes y Amalia Cáceres D., Amelia Silva Wilson, Graciela Ramos Salas; Elia Silva Wilson, Ana Denis Lay, Graciela Lemus Cáceres, Mireya Denis Rojas.

Caballeros y jóvenes: Avelino Ramos Campos; Juan Denis Lay; Nicomir González Méndez; Alejandro Arizaga Quiroz; Enrique Silva Wilson; Angel Pequeño Díaz; Oscar Cáceres D.

Contra la moda

El metraje en las modas de las mujeres, dando leyes sobre lo que pueden llevar, es de todos los tiempos y de todos los países. Ya en la antigua Atica, en Grecia, había una ley que prohibía á todas las mujeres honradas llevar oro y bordados en sus túnicas; y las leyes de Solón combatían rudamente la exageración en la indumentaria femenina.

En Roma, la ley apañaba no permitía que llevasen las mujeres más de media onza de oro sobre su persona, ni que vistiesen de más de un color. Excepto en las cabalgatas religiosas, prohibía terminantemente que el sexo débil montase á caballo.

En el norte de Europa, la reforma trajo consigo leyes terribles contra el lujo femenino: conocida es la modestia y severidad con que vestían las puritanas. También en España hubo en los siglos XVI y XVII leyes sumarias encaminadas al mismo objeto. Pero los legisladores de nuestros días dan en esto quince y raya á sus antecesores. Véase, sólo, la disposición adoptada no hace mucho, en país tan procrístico como los Estados Unidos, en el Estado de Georgia:

«Si cualquiera mujer, sea soltera ó viuda, al casarse engaña á un varón de este Estado con perfumes, pinturas, polvos, cosméticos, aguas, dientes artificiales, pelo postizo, rellenos de gorse, zapatos de tacón alto, ropa blanca, encajes, o cualquier otro medio engañador y artificioso el matrimonio; probada la falta, será nulo».

No hay que decir lo que ocurrió al autor de tan curiosa disposición. Centenares de mujeres sitiaron su casa, amenazando su vida, y hasta su esposa se negó desde aquel momento á dirigirle la palabra. El infeliz no tuvo más remedio que retirarse la ley y dejar las cosas como estaban.

Papeles Pintados

En realización: sillones, polvos y líquidos q q por \$ 75; platos blancos y de colores; carromos para carruajes «Valentines»; sillas y aguarras.

El surtido más grande y barato de Santiago se encuentra en

La Campana de Oro

Ahumada 64-66

COMERCIO

IDIOMAS Y ESCRITURA A MAQUINA

Por \$ 25 al mes. Clases: 20 de Marzo Cursos de 1 y 2 años, de 6 y 4 meses. DIURNOS Y NOCTURNOS. LOS NOCTURNOS Y VESPERTINOS valen \$ 30 al mes. Los INDIVIDUALES \$ 30 al mes. DIPLOMAS DE CONTADORES POR CORRESPONDENCIA en ciencias de CONTABILIDAD, ARITMETICA, REDACCION MERCANTIL Y LEGISLACION CIVIL Y COMERCIAL en 2 ó 3 meses. Pídanse prospectos. LA OBRA del director, don Victor Menz, «CONTABILIDAD COMERCIAL SIN PROFESOR». Vale \$ 31. Consultas gratis.

INSTITUTO MERCANTIL Ahumada 266

DOCTOR

ALCIBIADES VICENCIO Alameda

Protesol el ginecología y partos

Consultas: De 1 á 3 1960

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Falladas: 1. Lorenzo Yáñez contra Olegario Cornejo.—4 y 5. Ernesto Sepúlveda contra Arturo Izquierdo.—6. Cía. Hornos y Fogones contra Eduardo Guerrero.—10. Nicasio Muñoz contra Olegario Carvajal.—11. José Miguel Riveros contra Isaac Urrutia.

Suspensiones: 2. Isaac Alvarez (sesión de bienes).—3. Comunidad Poderosa El Boquete.—7. Fernando J. Irazaval contra Leonor Varas de M.—8 y 9. John Reaver contra Cía. Carolina de Talat.—12. Manuel Rodríguez contra Demarchi y Riesco.—13. José Luis Echech contra Urbano Villaseca.

Alegaron: en la 4 y 5, don Washington Bannen con don V. Salas; en la 6, don Eduardo Leopoldo Urrutia; en la 10, don Alejandro Lira.

SEGUNDA SALA

Falladas: 15. Fernando Deviat contra José Ignacio Muñoz.—6. Pedro Peredo Peredo contra Salvador Encina.

Pendiente: 7. Comunidad Canal Puanque contra Juan Ugarte.

Suspensiones: 8. Adolfo Herrera contra el Fisco.—10. y A. Parrish contra Carlos Wessel.—11. Plácido Bravo contra Banco Hipotecario.

Alegaron: en la 4, don José Gajardo; en la 7, don Anacleto Espinosa con don Oscar Dávila; en la 6, don Juan Espinosa.

TERCERA SALA

Falladas: 1. Manuel Jesús González contra Fermín Riveros.—2. Contra Carlos Avila.—6. Mariano Jofre contra el Fisco.

Trámite: 8. Francisco Racion contra Gabriel Ovalle.—5. Ricardo Fritie contra el Fisco.

Acuerdo: Martín Figueroa contra Alberto Zegers y otros.

Suspensiones: 3. Tagle y Vera contra

Leo Konigstein.—12. Félix Fernández contra Cía. Carbonífera Victoria.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 6, don Isidoro Yáñez Grillo; en la 4, don José Luis Santa María con don Julio Bonner; en la 9, don Octavio Reyes del Río.

CUARTA SALA

Falladas: 1. Valentín Motta contra Florindo Medina.—2. Roberto Olmo contra José Casoria.—3. Contra Encina Galati.—6. Remigio 2.º Fuentesalba.—7. Expediente de Juan de Mata Rablo.—9. Expediente de Anastasio Mondaca.—10. Luis Orellana contra el Fisco.—11. Fisco contra Juan Guineo.—12. Fisco contra Santiago Lobos.—13. Ricardo Dávila contra Freilán Alvarez.—14. Teresa Rojas contra Amador Freire.—15. Carmen Varas (privilegio de pobreza).—17. Gregorio Meneses contra Agustín Zaldívar.

Trámite: Recurso de amparo A. González.

Alegaron: en la 10, 11 y 12, don Isidoro Varques G.

Causas en Tablas

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Martes 7.—Tribunal Pleno.—Relator, el señor Anguita.—1. Florio J. Román contra Luis Asúa Palma C.—2. Contra Espinosa Silva C.—3. Contra Juan F. Poblete y otros C.—4. Extradición de Moisés Fuentes D.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Martes 7.—Relator, el señor Rodríguez.—(De 11 á 1 P.M.)—1. Carlos Ocasuelo con Angel Massa D.—2. Elena Bielefeld de W. con Carlos Porter 8 A.—3. Alberto Santelices con Pascual Jara A.—4. Alberto Santelices con Pascual Jara A.—5. Mamerto Cádiz con Germán Hidalgo A.—6. Tadeo Izquierdo con Ernesto Cristó A.—7. Carlos Tarán y otros con Fisco A.

(De 1 á 1 P.M.)—8. Roberto Aldunco con Empresa Agua Potable D.—9. Fisco con Cristiano Munsuamayer D.—10. Ernesto Larraín con Nicasio Godínez D.—11. Hildebrando Oliva 8. con Isaac Cismán D.—12. Emilio Jiménez con Augusto Dado D.—13. Emilio Jiménez con Augusto Dado D.

SEGUNDA SALA

Martes 7.—Relator, el señor Lira.—(De 11 A. M. á 1 P.M.)—1. contra Alfredo Martínez D.—2. contra José Ramírez y otros D.—3. Isaac 2.º Garmán A.—4. Luis González V. con Cía. La América A.—5. Pedro Garmán con Fisco A.—6. Fisco con Alberto Cossío y otro A.—7. Juana Karatlovic con Castagneto Hnos A.—8. Francisco Sepúlveda con Emundo Calvo A.—9. Rivera y Cía con Abraham Wolzmann A.—10. Manuel Francisco Correa con Rosendo Corral A.—11. Congregación de Casa de María y otros con Carlos Varas A.—12. Attilio Osmelli con Elvira Soto A.

(De 8 P.M.)—13. Partición de Babino Pizarro de Bon D.—14. Armando Epper v. de Navas con Fisco D.—15. Juan Carbone con Ricardo Dávila F. A.—16. Juan G. Flores con Fisco D.—17. Rosa B. Silva M. con Benigno 2.º Manríquez D.—18. Emma Suvet Delonche con Victor Kolm D.

TERCERA SALA

Martes 7.—Relator, el señor Bianchi T.—(Tabla de 11 á 1).—1. Recurso de amparo de Pío Mella A.—2. Contra Remigio Maga y otros A.—3. Janto Pastor González con Honorio Arancibia A.—4. Recurso de hecho de Margarita López A.—5. Recurso de hecho de Joaquín Ramírez A.—6. Recurso de hecho de Rufina Morales A.—7. Isidoro Tarpejita con accionistas del Canal Chapicano A.—8. Samuel León y otros con subinspector de alcoholes A.—9. Ricardo Minisaga y otro con Fisco A.—10. Municipalidad de La Ligua con Fisco A.—11. María Morales de G. con Ferrocarriles del Estado D.—12. Edmundo Arceñón con Isidoro Paulus D.—13. Kaminsky y Cía con Ricardo Guezman D.

CUARTA SALA

Martes 7.—Relator, el señor Basculán.—(De 11 A. M. á 1 P.M.)—1. Manuel José Nufies contra Genaro Bravo y otro A.—2. Contra Domingo Fuentes Madrid D.—3. Benjamín Velasco con Benigno Velasco A.—4. Jovina Contardo con Fisco A.—5. María Allendes con José Ignacio Célis A.—6. Juan Romero con Carlota Cifuentes A.—7. Municipalidad de Lillanquén con Aniceto Aliza y otros A.—8. Carlos Ugarte con Gudelfi Hgoe A.—9. Fisco con Batistia Vargas y otro A.—10. Arturo Reyes Orellan con Sucedión Raperto Ovalle A.—11. Carmen

Jaraquemada (declinatoria no jurisdicción A.

(De 1 á 3 P.M.)—12. Rosa Amelia Pineda con Patronato Santa Filomena A.—13. Murúa y Alonso con Teodosio Páez A.—14. Murúa y Alonso con Teodosio Páez A.—15. Bartola Plaza v. de A. con Javier Infante F. A.—16. Alejandro Grave con Wiche Hnos. A.

SOCIEDADES

DELEGACIÓN DEL

CARRO FÚTBOL SOCIAL

Esta delegación acordó en su última sesión, entre otros asuntos, lo siguiente:

Aprobar la memoria presentada por la mesa directiva, que trata de los trabajos realizados durante los dos últimos años;

Dirigir, asimismo, un voto de aplauso á esta por ser la única que se ha preocupado de dejar constancia impresa de la labor de la delegación, con el año próximo de que llegue á conocimiento de las sociedades conligadas, para lo cual se autorizó el gasto que origine su impresión;

Reconocer como delegados de la Sociedad Veteranos del 79, á los señores Rafael Lobos y Dolfin Espinas, y de la Sociedad Miguel Angel, á los señores Oreste 2.º Torres y Perfecto D. Aránguiz;

Mandar una nota á esta última sociedad para que autorice la permanencia hasta la próxima sesión, del ex-delegado señor Taulojo;

Fotografiar el carro para obsequiarle una tarjeta á cada sociedad, para que lo muestre como el perfecto estado en que ha quedado;

Elegir mesa directiva en la sesión del Miércoles 8, á las 8 y media, para lo que se permite encarecer la asistencia de todos los señores delegados;

Mandar notas de agradecimientos á los señores Maximiliano Salinas, Luis A. Vázquez, Rolando Nufies y Manuel Pantoja, por los diversos trabajos y obsequios hechos para el mejoramiento del carro;

Recomendar la asistencia al teatro, señor Victor M. Huerta, á fin de que entregue su puesto al teatro que se va á elegir, y presente todos los documentos que están en su poder. — El secretario.

ESCUELA SOCIALISTA

La Escuela Socialista, pone en conocimiento de sus asociados que las tarjetas para el banquete á los obreros que han obtenido premios en la última Exposición Industrial, se expenden en Delicias 2666, casa del compañero Alberto Chávez; Nataniel 832, Amable Alcalde; Cándor 925, Julio Moyr; Gálvez 370, Adolfo Peralt; Moneda 1883, Rafael Abrego; Chacabuco 60, Victor Plaza; Almirante Barroso 337, Manuel Hidalgo.

También se hacen solas los compañeros que tienen entradas, deben dar cuenta el 9 del presente á las 9 de la noche en el local de la Escuela Socialista, Cándor 925, altos, pues el gran número de entradas colocadas lo exige así á fin de dar tiempo al dueño del restaurant para preparar el local.

Arriendan

casa cómoda, 12 habitaciones carro á la puerta

Contrato 2 años

Compañía 2690

SIN DISCUSION!!

LA MAS COMPLETA

LA MAS MODERNA

LA MAS FENCILLA

LA MAS PERFECTA

de todas las Máquinas de Escribir es la

“SMITH - VISIBLE”

La única que reúne todos los progresos de la mecánica moderna.

DETALLES Y CATALOGOS PÍDANSE A

Sociedad M. R. S. Culphey

AHUNADA 134

III 9-603

Importación de Papeles Pintados

ESTADO 250

Desde 25 cts. rollo de 8 metros. Tenemos el mayor surtido de Santiago. V 31-624

FOSFOROS

MARCA

“ANCLA”

Son los mejores que hay en plaza

En venta en todos los almacenes y despachos

INFORMACIONES DEL DIA

HOY "La Mañana"

DIARIO INDEPENDIENTE e IMPARCIAL.
—Redacción y Administración—
dial número 1097.—Castilla 1347.—
Teléfono Inglés número 8354
—Subscripciones—
Por un año..... \$ 20.00
Por un semestre..... 12.00
Para el extranjero 80.00

AVISOS ECONOMICOS

—20 centavos por cada 10 palabras—

Onomástico
Matías 7 de Marzo.—Santos Tomás de Aquino, confesor y doctor; Perpetua y Felicitas, mártires.

El día
7 de Marzo de 1911.
El sol sale a las 6.55 A. M.
Se pone a las 6.25 P. M.

Cambio
El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZA	LONDRES	PARIS	MADRID
90 días	103 1/2	112 1/2	123 1/2
a la vista	103 1/2	112 1/2	123 1/2

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Temperaturas bajo abrigo.—Máxima 28.5
Mínima 8.5
Temperatura a cielo descubierta.—Máxima 48.2
Mínima 7.0
6 de Marzo de 1911.

	9 p. m. de ayer	7 a. m. de hoy	2 p. m. de hoy
Temperatura bajo abrigo.....	13.2	12.2	25.8
Barcómetro a 0 m. (m/m).....	716.8	717.0	716.8
Humedad relativa en %.....	65	84	80
Tensión del vapor de agua.....	9.1	8.8	8.7
Ventilación mag- nética.....			
Inducción.....			
Dirección del viento.....	S	C	SS W
Velocidad del viento por mi- nuto.....	54	4	118
Nubosidad (De- cima milímetros) Agua caída (milímetros)	0	0	1

Evaporación en las 24 horas m/m 4.5
Kilómetros recorridos por el viento en 24
horas 10.
Hidrometeoros: Nubes.
Manchas del sol: 12 en 2 grupos.
El cañonazo de las 12 M. disparó, 0.8 antes
del medio día verdadero.
Máxima temperatura bajo abrigo hasta las 2
P. M. 26.2.
Mínima, 10.1.

Pompas Fúnebres
"LA CENTRAL"
San Antonio esquina Morada
La más grande de Chile en el ramo de Pompas Fúnebres.
Urnas metálicas y de madera a las importaciones de U. U. y Europa.
Para evitar equivocaciones se avisa al público que LA CENTRAL está situada en San Antonio esquina Morada, a una cuadra de la Plaza de Armas, y no tiene sucursales.
JUAN FORLIVESI,
Directo-Gerente
Teléfono: Inglés 595—Nac. 460

Pompas Fúnebres
La Central
es LA CONFIANZA
Estado 11.—Teléfono Inglés 689
Llegadas en el vapor "Hughenau", por conducto de la Casa Grace y Cia, la menor surtida de URNAS METÁLICAS marca "Atlantis", y de MADERAS FINAS, como: cedro, palo santo, ébano, etc., etc.
LA CONFIANZA es la casa mejor surtida de Sud América, atendida con esmero por su propio dueño.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La Chilena
San Diego 232.—Teléfono Inglés 689
La única que vende en Chile un 50 por ciento más barato.
A. Boher,
Propietario de las empresas.

Don Alfredo Irarrázaval en la Frontera

Grandes manifestaciones de cariño y adhesión

El gran banquete de antenoche en Traiguén

Antenoche, la sociedad de Traiguén, apreciando en su verdadero valor, la labor política y periodística del ex diputado de Angol, le ofreció un espléndido banquete, que superó a todas las expectativas por la brillante y selecta concurrencia.
La sociedad de este pueblo, sin distinción de colores políticos, se dio cita para significar al señor Irarrázaval su reconocimiento por su brillante labor parlamentaria en favor de las verdaderas conveniencias del país.
A las 9, se daba principio al festivo banquete, efectuado en la manifestación, en el restaurante "El Estrella", en Traiguén, en el que se dio a conocer al señor Irarrázaval, con expresiones tan felices que arrancaron prolongados y entusiastas aplausos de la concurrencia.
Emocionado el señor Irarrázaval, puso término a su brillante improvisación, con expresiones tan felices que arrancaron prolongados y entusiastas aplausos de la concurrencia.
Hablaban en seguida los señores Francisco Braster, Luis Daffien, Oscar Muñoz Fuentes, Claudio Obamorro, teñiente 1.º de Pío Bravo y Pablo Ríos, que cerró la manifestación.
En suma el banquete que la Sociedad de Traiguén ofreció a su representante, sin distinción de colores políticos, resultó superior a las expectativas forjadas al respecto, y él ha venido a demostrar la gratitud sincera de un pueblo por un representante, que nunca tuvo más norte, que el engrandecimiento y felicidad del país.

PROCESOS IMPORTANTES

En el Juzgado del Crimen y en la Corte

El asunto del dique de Talcahuano. Ayer se inició el sumario. Declara don Luis Lagarrigue. El crimen del cerro y el estado del proceso. Hoy se verá en la Corte para resolver una petición de los reos perjurados. La extradición de Moisés Fuentes. El Tribunal Pleno se ocupará hoy de esta causa.

El tercer juzgado del crimen, que atiende al señor Bianchi Tupper, inició ayer el sumario que le pidió el señor Ministro de Marina para averiguar ciertas irregularidades que, según se dice, se han cometido en las gestiones que se hicieron a raíz de la aceptación de las propuestas del dique de Talcahuano.
El señor Ministro pidió a la justicia que iniciara el sumario, a fin de esclarecer las graves aseveraciones que se publicaron en un diario local.
El juzgado dispuso que la Sección de Seguridad citara para que compareciera al día siguiente de la notificación, al señor Luis Lagarrigue, caballero que se presentó ayer.
El señor Lagarrigue prestó una larga declaración que se anotó en un expediente encabezado con la nota del señor Ministro.
Las aseveraciones hechas por el declarante permanecen en reserva, como bien se comprenderá.
Así nos lo dijo ayer el señor juez, a quien interrogamos al respecto.
El señor Bianchi nada nos pudo adelantar sobre ellas.
Sólo nos expuso que, en vista de las declaraciones, había dispuesto citar al Sr. Raúl Zanartu, quien será notificado hoy.
Una vez que el señor Zanartu comparezca a declarar, el juzgado verá las medidas que deba adoptar.

En la 3.ª Sala de la Corte de Apelaciones se verá hoy, entre 11 A. M. y 1 P. M., el proceso que el mismo juzgado anterior sigue contra el reo Remigio Muga, autor del crimen cometido no há mucho

en el Cerro Santa Lucía y del que fue víctima la señora Elvira Latas y contra las personas que, jurando en falso, intentaron probar la coartada.
Estas personas, que se encuentran detenidas en la Cárcel Pública, solicitaron, en los días del feriado judicial, que se les concediera la libertad bajo fianza, que fue denegada por el juzgado, que entiende en este asunto.
En vista de esta resolución, el abogado apeló a la Corte.
Corresponde conocer este trámite a la 3.ª Sala, que hoy se ocupará de él.
Se halla en el segundo lugar de la tabla.
El proceso se encuentra muy adelantado, lo que viene a demostrar que el juzgado ha trabajado en él con interés.
Entre los procesos que se encuentran para ser tratados hoy por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, figura en 4.º lugar el segundo contra el reo Moisés Fuentes, prófugo de Bolivia, en donde cometió un bárbaro crimen.
Se trata de resolver, en definitiva, si se concede o no la extradición solicitada con insistencia por el Gobierno boliviano, que desea someter a Fuentes al fallo de los Tribunales de esa Nación.
La parte defensora del reo, asegura que éste es chileno de nacionalidad y por tanto no debe concederse la extradición; pero la contraria desmiente esta aseveración.
En el expediente se han reunido por ambas partes, los documentos del caso.
El Tribunal los estudiará con calma a fin de resolver en definitiva.

OUTO CATOLICO

JUBILEO CIRCULANTE
Martes y Miércoles: Iglesia de Santo Domingo.
Defunciones
Marzo 6
Carmen Contreras, de 70 años; Cermela Escobar, de 22; José Silva, de 83; Pedro N. Alagá, de 49; María Medina, de 60; Emilia Saevala, de 59; Ernesto Cifuentes, de 59; Juana Indurraga, de 89; Sara Vargas, de 24; Pablo Cayer, de 58; Juana Beltrá, de 60; y 11 menores de un año.

Jardín Recoleta

723 - Balmaceda - 723
Enorme existencia de papas floridas Arancas dobles, Tulipas, variedad pas gel, Narcisos, Gladiolos, etc.
Vende desde una docena

LA LEGITIMA CARPIQUINA

DEL DOCTOR BORRELL
QUITA LA CASPA
893

Caja de Ahorros de los FF. CC.

SE APROBABA EL REGLAMENTO DE LA CAJA.—NOMBRAIMIENTO DE ADMINISTRADOR
Por decreto de ayer, el Ministerio de Industria y Obras, ha prestado su aprobación al reglamento de la Caja de Ahorros de los ferrocarriles del Estado, en funcionamiento por el jefe de la oficina del trabajo, señor Eugenio Frías Collozo, y por el inspector jefe de ferrocarriles, don Luis A. Carvajal.
Por el mismo decreto se designa administrador de esta Caja de Ahorros al señor Ignacio Castellón.

Ferrocarril Longitudinal

TUNEL DE LA GRUPA
Un distinguido ingeniero de la Dirección de Obras Públicas nos informó ayer tarde de que en el curso de la presente semana quedará terminado el túnel de la Grupa del ferrocarril longitudinal.

Importantes reformas en el Ejército

De quien dependerán las escuelas de aplicación.

La Escuela de Caballería estará bajo las órdenes de la Inspección del arma. Atribuciones del Inspector General y de los inspectores de armas.

Por el Ministerio de Guerra se ha dictado el decreto que damos a continuación y que publicamos íntegro por considerarlo de interés.
Entre otras disposiciones, este decreto dispone que la Escuela de Caballería que hasta ayer dependía de la Inspección de Establecimientos de Instrucción Militar, pase a depender de la Inspección de Caballería.
Considerando:
a) Que el Reglamento Orgánico del Ejército número 2-7-12 de 12. V. 1906, prescribe en el artículo 43 las atribuciones de los inspectores sobre las escuelas de instrucción y de aplicación, facultades que son indispensables conservárselas para el régimen exacto del estudio y aplicación de los preceptos de los reglamentos, tanto en los cuerpos como en los institutos militares, consagrados a una misma arma; a fin de que la enseñanza y empleo se lleve en el más riguroso orden de principios y aplicación en ellos prescriptos;
b) Que entre las funciones llamadas a ejercer por los inspectores de armas la primordial es señalar los principios de doctrina porque deben regir las diversas armas componentes del Ejército;
c) Que dicha doctrina es solo obtenida por la aplicación bien razonada y metódica de los reglamentos técnicos particulares, reconocidos necesarios para cada arma;
d) Que el fin particular de la organización y funcionamiento de las escuelas de aplicación de las diversas armas, es impulsar y perfeccionar en alto grado el tema particular de su enseñanza y utilización;
e) Que la misión del inspector es como su expresión lo indica y el sentido militar lo determina, solamente, para velar el perfeccionamiento y conservación de un objetivo determinado, y por lo tanto está sustraída de toda misión de mando y administración, para cuyos fines existen autoridades especiales constituidas.
Decreto:
1.º Las escuelas de aplicación estatutarias que se funden posteriormente, para el perfeccionamiento de cada arma o servicio anexo que componen el Ejército nacional, estarán bajo las inmediatas órdenes del inspector de arma respectiva, en todo lo que se refiere al personal, su calificación, disciplina, dirección, ejecución de los programas de instrucción y de trabajos prácticos para que han de establecerse; quién las inspectores, en el desempeño de su función, en el uso de las reglas de término, de ellas y sus adjuntos dará informes escritos al Ministerio.
2.º Los señores Fuentes de Instrucción Escuela Militar, de Sub-oficiales y todos los señores de Instrucción primaria del Ejército, quedarán a las órdenes inmediatas del inspector de establecimientos de instrucción militar, que es el decreto 1.º de 1.º número 336, para los fines de disciplina personal, su calificación, programa de enseñanza, régimen interno y economía.
3.º Tanto las escuelas de aplicación como los establecimientos de instrucción, dependerán de la comandancia en jefe del territorio en que se hallaren establecidas, en todo lo relativo a jurisdicción.
4.º La Escuela de Caballería con la Escuela de Veterinaria y curso de heráldicos, del inspector de caballería;
5.º La Escuela de Tiro para artillería de campaña, del inspector de artillería;
6.º La Escuela de Aplicación de Artillería e Ingenieros, de una "residencia" de los inspectores de las armas respectivas.

Ferrocarril Transandino de Copiapó a Tinogasta

El Ministerio trata los estudios de este ferrocarril. —Comunicación del Ministro de Industria, señor Gandarillas a nuestro Ministro en la Argentina.

Con fecha de ayer, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Javier Gandarillas, ha dirigido al representante diplomático de nuestro país en la Argentina, señor Miguel Cruchaga Tocornal, la siguiente comunicación:
"Santiago, 6 de Marzo de 1911.—Perseguido la política de aproximación y de la facilitar el intercambio comercial con la República Argentina, el Gobierno ha contratado a finamente con el ingeniero don Carlos Lanús, el estudio de un transandino por Copiapó hacia Tinogasta.
Como existe manifiesta conveniencia de que estos estudios guarden armonía en su parte técnica con las efectuadas por ese país entre Tinogasta y San Francisco, acordado desde luego el propósito que sobre el particular ha manifestado el honorable Senado argentino, de proceder con criterio uniforme en los transandinos que puedan construirse entre ambos países, ruego a U. S. se sirva obtener una copia de los estudios efectuados entre los puntos indicados, estudios de que he dado cuenta al honorable senador Sr. Idi y que el ingeniero señor Teodoro Schmidt tuvo oportunidad de conu-

PINO OREGON

A precio muy bajo, ofrecido por el cargo.

Fábrica El Progreso

Sotemayer Núm. 3
Secuela: Alameda 2512, entre Avenida España y República.

Sociedad Astilleros Behrens

SE LE DECLARA EN QUIEBRA

Por auto del señor Jues Letrado, de fecha 1.º del actual se ha declarado en quiebra la sociedad anónima Astilleros Behrens.

La declaración de quiebra se pidió por el abogado don Carlos G. Irribarren, como representante de don Onno Harrieg de Alemania, quien tenía un crédito en contra de la citada sociedad.
Ha sido fijada como fecha de la cesación de pagos de la sociedad, la del primer prototipo de la letra que no pudo pagar, que es, Diciembre de 1909.
Se ha nombrado síndico provisional a don Luis Urte, titulado y Promotor Fiscal ad hoc, para que dictamine sobre la quiebra, a don Antonio Cárdenas Soto.

Ha sido comentadísima esta declaración de quiebra en todos los círculos de nuestra ciudad por la trascendencia que ella pueda tener y por las consecuencias que de la misma pueden derivarse.
Desde luego, todas las negociaciones hechas por la sociedad Behrens, después de la cesación de los pagos, son completamente nulas, y nula sería en consecuencia la negociación hecha por don Carlos Harrieg hace tres días.
Hemos oído diversos comentarios al respecto y como dato subjetivo se nos ha dado el siguiente:
A la sesión 11.ª de los accionistas, que se trató de la enajenación de los Astilleros, asistieron sólo dos o tres de los accionistas, y a raíz de lo que el director (presentaba a la junta) de la "sede" y fueron los que decidieron de la negociación a que aludimos.
Mientras tanto se espera que el dictamen del Promotor Fiscal venga a aclarar un tanto la situación que se ha producido.

El puesto de Relator de la Corte Suprema

Como recordarán nuestros lectores con el fallecimiento del señor Ramón Antonio Vergara, quedó vacante el puesto de Relator en la Corte Suprema.
Desde hace días rondan por el Ministerio de Justicia una cantidad de personas interesadas en la política, que se interesan por ocupar el puesto vacante.
Los señores han sido tanto que el Ministro, para salir del verdadero conflicto en que se encuentra entre los aspirantes, ha creído lo más conveniente, para salir del paso, suprimir el empleo vacante.
Con este objeto, ayer ha enviado un oficio a la Corte Suprema, para que ésta indique el podería atender el servicio de tres Relatores que hay actualmente en funciones, y suprimir el puesto vacante.
Como este oficio, ayer ha enviado un oficio a la Corte Suprema, para que ésta indique el podería atender el servicio de tres Relatores que hay actualmente en funciones, y suprimir el puesto vacante.

El uso del hacha en las carnicerías

La Alcaldía Municipal, considerando que es difícil el uso de la sierra para cortar los huesos redondos de los animales que se expenden al público; y que están cubiertos con tegidos cartilagineos y tomando en cuenta que la pérdida que tiene lugar haciéndose uso de la sierra en vez de hacha en esta operación es mucho mayor; ha creído lo más conveniente el uso de la primera de las herramientas nombradas reemplazándolas por la segunda.
Al efecto, con fecha de ayer se, idió el siguiente decreto:
"Permitase en las carnicerías el uso de hacha para cortar los huesos redondos del animal.
Deróguense los decretos anteriores que se opongan a esta prescripción."

Pianos de Obras de Hidráulica

PAGO DE GASTOS
Por decreto de ayer, el Ministerio de Industria ha dispuesto que la Dirección del Tesoro impartiera las órdenes del caso para que se sirva una letra a la orden de Ministro de Chile en Argentina, por la suma de 386 pesos argentinos, o su equivalente en moneda corriente, que dicho funcionario le verifiqué en el pago de los gastos ocasionados por la devolución a Chile de los planos de obras hidráulicas exhibidas en la Exposición de Higiene de Buenos Aires.

Agua potable de Linars

VIAGE DEL INGENIERO GENERAL DE HIDRÁULICA
Mañana se dirige a Linars el señor Guillermo Illanes, Inspector General de Hidráulica, con el objeto de solucionar algunas dificultades ocurridas en las obras del agua potable de esa ciudad.

Aduna de Santiago

R. Goglar de M., Hirmas H. M., Mercedes Muñoz, de C. J. Restarte, H. R. Landoll, M. Lavín de Ríos, M. de Achur, J. Alvarado, F. de Rebolledo, B. de Maito, A. Becasín, A. Dagelino, E. M. de Chanteaux, Z. O. de Krefft, P. Krefft, B. C. H. de Rabio, J. de Ramírez, E. Urbina U. M. Castillo, A. Alsquert, M. Lomarie, S. de Biquart, M. Guzmán de V. J. Herrera, J. R. Martínez, E. M. de Ocaña, M. Drago, F. J. Peña L., E. de Villalobos, F. Martín V. J. de Castillo, J. V. de Mujica, A. P. Valenzuela, A. E. Labarón, G. Ramírez V. M. M. de Labi, E. Dr. Soler V. O. Merlengo de C. R. Espinoza, F. Salinas de E. F. Rojas M., R. Soler V., L. Vargas y A. Silva P.

La Alcaldía ha ordenado desinfectar

15 coches que prestaban servicio al público en completo estado de desaseo.

En otra sección publicamos un importante

reportaje hecho al Director General de los Ferrocarriles, señor Dornier.

La suma de catorce mil pesos se ha

solicitado para reparar los puentes de la provincia de Cautín.

Regresó de Europa el coronel don

Tomás Barros Merino, adicto militar de Chile en Francia. Lo saludamos.

El "Ilustrado" no continúa atacando

Barraca "La Mapocho"

MAPOCHO 1645

Gran Fábrica, en donde el comprador encuentra el mayor surtido y más facilidades para despachar con rapidez sus pedidos.
Esta casa tiene desvío de ferrocarril, gran economía para el comprador, por carros completos, ahorra todo flete de carro tonaje además de la diferencia en precios.

LLEGO CARGAMENTO DE PINO OREGON

Gran Fábrica, en donde el comprador encuentra el mayor surtido y más facilidades para despachar con rapidez sus pedidos.
Esta casa tiene desvío de ferrocarril, gran economía para el comprador, por carros completos, ahorra todo flete de carro tonaje además de la diferencia en precios.

BARRACA "EL SOL"

Belicinas 2843 - Teléfono Inglés 146 - Estación

Ante de comprar en otras visiten esta casa en la que encontrarán surtido el más completo y precios los más bajos.
Gran Fábrica de Elaboración: San Alfonso 577.
Depósito de Luma y Litro: Belicinas 2827.
Depósito de ablo para construcciones en todas dimensiones, desde 3.60 hasta 10 metros de largo en la calle Molinos 77.

Ordenes y pedidos a Barraca EL SOL Casa Matriz

GMO IARIOS

Tabaco Fresco

El Salón Centenario acaba de recibir:

600,000 cigarrillos
1.000,000 de cigarrillos

y se realizan á precios sin competencia.

Próximamente se inaugurará la venta de abarrotes y licores importados. Se advierte al público que tendrán precios especiales en todos los artículos de importación los asiduos concurrentes á nuestras secciones de Restaurant y Bar.

Salon Centenario

(INTERIOR GALERIA BEECHE)

III-2-650

á los boy-boys ni al doctor Vicencio. Sigue con la Colonia Penal.

Los señores Luis Donoso y Miguel Cabezas, miembros de la Dirección del Material de Guerra, irán á Europa.

El Gobierno los ha comisionado para que se trasladen á prestar sus servicios en la Comisión Receptora de Armonizaciones.

Todavía no ha pasado la tormenta que ha levantado el escándalo del dique de Talcahuano, cuando ya se anuncia otro.

Salamos que ciertas firmas extranjeras se pelean por el dominio de la explotación de los ferrocarriles.

También se nos informa que para hacer esta obra presentará propuestas una sociedad de ingenieros chilenos.

Costaría esta sociedad con fuertes capitales y con la gran la de todos los capitales y competiría á los ingenieros chilenos.

La Cia. Estañera de Llagos repartirá á sus accionistas un Abon. de dividendo de chile y medio por acción.

La Soc. Explotadora de Tierra del Fuego, dará, probablemente, un dividendo igual en el presente mes.

El carro amarillo de pinto Ego está tal vez ayer frente al estacionamiento. De esta diablura le echan la culpa al Alcalde.

El ingeniero señor Gustavo Liza ha sido designado para que dicte el reglamento de regadío y alcantarillado de Llagos.

El pilotaje de los buques en el Estrecho y los canales del Sur

CREACIÓN DE UN CUERPO DE PRÁCTICOS.—IMPORTANTE Solicitud de la GUBERNACIÓN MARÍTIMA.

La Gubernación Marítima de Punta Arenas solicita, hace algún tiempo, á la Superioridad Naval, la creación de un cuerpo de prácticos para pilotar buques en el Estrecho y demás canales de la Patagonia y del Archipiélago de Chile.

Dicho cuerpo, según el proyecto actual, estaría sometido á un reglamento especial, anexo al Reglamento de la Armada, y estaría integrado por prácticos, como lo que se daría seguridad al comercio á los pasajeros; porque en la actualidad este servicio se hace particularmente, sin responsabilidad alguna por parte de los prácticos.

Además, muchos vapores toman prácticos en Montevideo, en la duda de un contrario en este punto. Es probable que teniendo la seguridad de poder tomarlos aquí, lo harán con preferencia, ahorrando, de este modo, el servicio de Montevideo hasta Punta Arenas.

Por el momento se cree que con sólo tres prácticos se atenderá este servicio, sin perjuicio de aumentar el número si se ve que las necesidades lo requieren.

Para obtener los mencionados puestos de prácticos se llama á concurso.

Por su parte, la Dirección de la Armada sólo espera á que los datos de la Gubernación Marítima de Punta Arenas para dar forma y hacer el proyecto de realidad.

Policia local

INTECCION A LAS FABRICAS

Con fecha de ayer, la Alcaldía Municipal ha pasado una nota al Jefe de la Policía, observándole que los inspectores de la policía local tienen la obligación de visitar las fabricas de toda especie, que existen en la ciudad, á fin de determinar las infracciones á las ordenanzas municipales vigentes, y con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones técnicas que la Alcaldía ha ordenado.

Industria y Obras Públicas

LICENCIA DE EMPLEADOS

Se ha concedido licencia á los siguientes empleados de la Dirección de Obras Públicas, para que atiendan al restablecimiento de su salud:

De 40 días, al ingeniero ayudante don Jorge Porter, de un mes, al nivelador don Luis Ipinza y al dibujante don Juan B. Fuentes; y de 15 días al topógrafo, don Florencio Orellana.

INSPECTOR DE OBRAS

Inspector de Obras Hidráulicas de 1.ª clase, con sueldo de \$ 3.000 anuales, ha sido designado el inspector de 2.ª clase, don Raúl Paziz.

FERROCARRIL DE TOMÉ A Penco

Se han recibido en la Dirección de Obras Públicas los cuadros de expropiaciones de terrenos para construir el ferrocarril de la Confluencia a Tomé y Penco.

LICENCIA DE LA SERENA

El Director de Obras Públicas ha sido autorizado para solicitar propuestas públicas para la reparación del edificio que ocupa el Liceo de la Serena.

CONSTRUCCION DE UN CANAL EN MAULE

Para el estudio del anti proyecto de la construcción de un canal de las aguas del río Maule, para el regadío del departamento de Llagos, se ha concedido la suma de \$ 7.000.

CAMINO DE LOLOLA VIOHUEQUEN

Se ha aceptado la cesión de una finca de terreno de 180 metros de largo por 20 de ancho, hecha por don Alfredo Rojas Sotomayor, para la unión del camino de Lolola á Viohuequen.

FUENTE SAN FERNANDO

Por los trabajos ejecutados en el pozo de San Fernando, Vía la Santa María, se ha mandado pagar al contratista don Juan Alberto Kynia, la suma de \$ 6 mil 949 pesos 75 centavos.

CARCEL Y CUARTEL DE POLICIA DE TALTA

El presupuesto formado por la Dirección de Obras Públicas para la construcción del edificio de la cárcel y cuartel de Talta, ascendente á la suma de \$ 47.258 50 centavos, ha sido aceptado por el Ministerio del ramo, autorizándose al Director para pedir propuestas para la ejecución de esta obra.

PALACIO DE LA MONEDA

TRABAJOS DE PAVIMENTACION

El Ministerio de Industria ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Santiago pague á don Salvador Merand, la suma de \$ 4.016 10 por trabajos de pavimentación que ha ejecutado en el primer patio del Palacio de la Moneda.

ESTUDIOS DEL FERROCARRIL DE UNION A RIO BUENO

Se ha dispuesto de pagar al señor Rafael Edwards la suma de \$ 9.043 53, por haber terminado los estudios correspondientes del ferrocarril de Unión á Rio Bueno.

ARTIFICIO A CHINCOLCO

Por decreto de ayer, se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Santiago pague á don Víctor León, contratista de los estudios del ferrocarril de Artificio á Chincolco, la suma de \$ 15.941, que se corresponden por haber entregado á la Dirección de Obras Públicas los planos de esta ferrocarril.

AGUA potable de Vallenar

APERTURA DE PROPOSTAS

Ayer, en la Inspección General de Hidráulica, se abrieron las propuestas solicitadas para instalar el servicio de agua potable de Vallenar.

Se presentaron los señores: Ventura Fildrbaum, por las sumas de \$ 64.500 oro y \$ 142.000 moneda corriente.

Alfredo Molina, por \$ 50.145 oro y \$ 120.941 moneda corriente.

Costa y del Canto, por \$ 62.000 oro y \$ 121.000 moneda corriente.

Benigno Mardones, por \$ 63.145 60 oro y \$ 117.400 moneda corriente.

Don Carlos Hualde presentó dos propuestas, una por \$ 68.950 oro y \$ 129.500 moneda corriente, ejecutando las obras con material de acero; y por \$ 62.500 oro y \$ 121.450 moneda corriente, llevándolas á cabo con material de fierro fundido.

Las propuestas anteriores quedaron en estudio.

AGUA potable de Huasco

Se ha dado á los señores para que estudien el encanillado á dar de agua potable á Huasco.

AVISOS DE TEATROS

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ALFREDO ANSALDO

Gran Compañía de Opereta y Zarzuela Española

JOAQUIN MONTERO

Hoy—Martes 7 de Marzo.—Hoy ULTIMA FUNCION de la COMPAÑIA

Adios á Santiago

1.ª ENSEÑANZA LIBRE

2.ª CUADROS DIPOLENTES

3.ª RETO LONDON

Próximamente nuevas espectáculos.

TEATRO Unión Central

Gran Compañía Cinematográfica Italo-Chilena

—Martes 7 de Marzo—

A las 8 P. M.—Pasada del Duque de Par.

La Torna de Zaragoza, 1.ª y 2.ª partes bílicas.

1.ª—La Vendedora dramática.—Danza penosa, gran éxito.—Gran estreno El rancio, hermoso drama.

10.ª—El Guante, 1.ª y 2.ª partes.—La sombra de la madre, repñón.—El Mariscal de Villars.

SUB-INSPECTOR DE FERROCARRILES PARTICULARES

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha nombrado al ingeniero don Pedro Bianquer T., para que, mientras sea necesario su servicio, desempeñe el puesto de sub-inspector de ferrocarriles particulares con el sueldo anual de 6 mil pesos.

FERROCARRIL DE RAYADO A P. PUDO.—REPARACION DE CARROS

Por decreto de ayer, ha sido autorizado al Director de Obras Públicas, para invertir la suma de 1.600 pesos en la reparación de 15 carros lasteros del ferrocarril de Rayado á P. Pudo.

INTENDENCIA DE NUBLE

Ha sido aceptada la propuesta donde Alberto Goldammer para terminar el edificio de la Intendencia de Nuble por la suma de \$ 150.498 55, en el plazo de ocho meses y bajo la multa de 160 pesos para cada día de atraso.

ALICANTARILLADO DE COQUIMBO

Se ha designado al ingeniero señor Leonardo Liza para que haga los estudios de alcantarillado de las obras de alcantarillado de Coquimbo.

LICEO NUM. 2 DE NIÑAS DE SANTIAGO

El Director de Obras Públicas ha sido autorizado para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago por la suma de 2.803 pesos para pagar los trabajos de alcantarillado del Liceo número 2 de Niñas, en conformidad al contrato que se celebró al efecto.

FUENTE CHILE-ARGENTINA

Para iniciar la construcción del puente Varas, se decretó la suma de 1.800 pesos.

PALACIO DE LOS TRIBUNALES

La suma de 37.899 pesos se ha mandado pagar á los señores Bernasconi y Dominichetti, por el estado núm. 5 de los trabajos de seteo interior del nuevo Palacio de los Tribunales de Justicia.

FUENTE DE COLINA

Se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Santiago pague á don Pedro J. Urbion, ó á su representante, la suma de \$ 6.333 33, importe líquido del estado núm. 3 de los trabajos del puente Colina en ese pueblo.

APERTURA DE UN CAMINO

A disposición del Intendente de Chilo, se puso la suma de \$ 5.505 60, para pagar las expropiaciones efectuadas en la apertura del camino de acceso al puente Antivero y la Avenida de Franchini á Santa Cruz.

FUENTES DE CASABLANCA

A fin de aliviar á los gastos de las reparaciones de los puentes del departamento de Casablanca, se ha puesto á disposición del Director de Obras Públicas la suma de 5.103 pesos.

Bolsa de Comercio

Operaciones efectuadas hoy

PRIMERA RUEDA

70 00 Hipotecario 7%

1200 Caja 8%

2 00 " 1044

4000 Garantizador 8%

1000 " 8%

5 Chile

6000 Garantizador 8%

30000 Hipotecario 7%

18000 " "

3000 Garantizador 8%

10 Gas

500 Banco Italiano

20 Gas

400 Tierra del Fuego

50 Chile

1 " "

50 " "

500 Llagos

10 " "

30 " "

10 Gas

11000 Hipotecario 8%

Monte Blanco

4 Gas

10000 Caja 6 1%

100 Llagos

100 Anorrea

100 " "

100 " "

300 " "

300 " "

300 " "

7 00 " "

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en la Bolsa de Comercio á las 11 55 A. M.

1900 Llagos Marzo 16

300 " "

30000 " "

50 Tierra del Fuego

100 " "

500 " "

100 " "

400 Onuro

100 Llagos

Oro Vendedores 71 50. Compradores 71 40.

Letras: Vendedores 103. Compradores 10 25/32.

SEGUNDA RUEDA

100 Rco Santiago

2000 Garantizador 7% 1902

16 Chile

35000 Caja 7% 1%

8 00 " "

1000 Garantizador 7% 1902

100 Caja 7% 1%

2000 Caja 6% 1%

50 Chile

50 " "

50 " "

100 Chile y Argentina

100 " "

300 " "

100 " "

500 Chile

2 00 Caja 8% 1%

7 00 " "

21 Banco Santiago

3 00 Caja 8%

25 00 Garantizador 8%

3000 " "

5500 Caja 6%—1%

1 Chile

7000 Garantizador 8%

2000 " "

5000 " "

5000 " "

5000 Tierra del Fuego

800 " "

100 " "

300 " "

500 " "

1000 Caja 7%—1%

500 Chile y Argentina

200 " "

7000 Garantizador 8%

10000 " "

10 00 " "

8000 Caja 5%—1%

500 " "

500 Hipotecario 7%

500 " "

1000 " "

3500 Garantizador 7% 1895

6 Gas

100 Chile y Argentina

160 " "

300 " "

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3 10 P. M.

40 Globos

200 Monte Blanco

100 Fuegos

500 " "

100 Tabacos

200 Fuegos, Abril 13

600 " Marzo 16

Oro: vendedores, 71 20; compradores, 71 00.

Letras: vendedores, 10 3/4; compradores, 10 25/32.

Santiago, Marzo 6 de 1911.

El Secretario

Mercado de Valores

FRANCOS COMBINADOS

Santiago, 4 Marzo de 1911.

ACCIONES BANCARIAS

Cotizaciones

Chile, responsabilidad \$ 100,

pagado \$ 100

República de Chile, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

Hipotecario de Chile, responsabilidad \$ 200, pagado \$ 116

Italiano, responsabilidad \$ 20 pagado \$ 20

Nacional, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 40

Popular, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

República, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

Chile, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

San Martín, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

Tierra del Fuego, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100

Unión Comercial responsabilidad \$ 20, pagado \$ 20

ACCIONES MINERAS

Laguna, responsabilidad \$ 1,

Consejo Superior

Habitaciones
para Obreros

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha acordado abrir concurso para la provisión de los cargos de prosecretario del Consejo, oficial de secretaría y de inspector de habitaciones.

El concurso se abrirá el Lunes 6 del presente y durará hasta el 15 de este mes a las 3 P. M.

El examen de los aspirantes comenzará el mismo día 15 a las 3 P. M., ante una comisión compuesta del señor Intendente don Pablo A. Urzúa, de los señores señores Carlos Rusiniol y Zenón Torrealba, del secretario y del ingeniero del Consejo.

Los interesados deberán llenar los requisitos establecidos en las bases del concurso, de las cuales podrán informarse en la secretaría del Consejo, diariamente de 2 a 4 P. M.

El Secretario

III-7-104

Municipalidad de Santiago
Patentes profesionales e industriales
Contribución de vehículos

Durante el mes de Marzo debe pagarse en esta Tesorería las patentes profesionales e industriales del período comprendido entre el 1.º de Marzo y el 31 de Agosto de 1911 y las placas patentes para vehículos que sirven para transitar hasta el 1.º de Marzo de 1912.

Los que no paguen en este plazo las respectivas patentes incurrirán en las penas que señala la ley.

Las horas de despacho al público son de 12 a 6 P. M., en la Casa Consistorial, Tesorería Municipal de Santiago, a 3 de Marzo de 1911.

El Tesorero Municipal

III-13-476

Remate

El 15 del presente mes a las 3 P. M. rematará en su oficina la espléndida propiedad situada en Los Guindos de Ñuñoa, Avenida de la Colonia esquina de Avenida Hamburgo, frente a la Municipalidad, en el mínimo de 120,000 pesos o en tres lotes por separados.

Antecedentes en

Agustinas 1150

Ruperto Tapia Miranda

III-7-657

NECESITO

joven aprendiz para

ayudante de oficina

Dirigirse por cartas a

Casilla 4

III-9-655

¡A BONOS!

CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SUPERFOSFATOESCORIA THOMAS
CAL PARA ABONO
SALITRE

Listo para entrega ofrecen:

Saavedra Bénard y Ca.

BANDERA 419

NOTA.—Certificados de respetables hacendados sobre resultados asombrosos obtenidos con el empleo de la potasa, a disposición de los interesados.

HORQUETAS
Y ALAMBRES
PARA PASTO

OFRECEN

Williamson Balfour & Cia.

Bandera esq. Catedral

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor para Puerto Montt

El vapor

"LEBU"

su capitán E. Aspholm, saldrá para PUERTO MONTT e intermedios el Martes 7 de Marzo, a las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Anchil y Calbuco.

Este vapor recibirá pasajeros y carga para los puertos de los canales de Chiloé, hasta río Aysén.

Vapor para Iquique

El vapor

"Imperial"

su capitán O. Rasmussen saldrá para IQUIQUE e intermedios el Jueves 9 de Marzo, a las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Ocarina, Caldera, Chiriquí, Talca, Caleta Coloso, Antofagasta y Tocopilla.

A su regreso tocará en Antofagasta, Huasco y Coquimbo.

OLVERIO SWIN

GERENTE

Pasajes y demás pormenores por favor dirigirse a la AGENCIA CARLOS ECHEVERRÍA, Mercado 1014.

SUBAGENCIA S. E. SPENCER, Pasaje Bolívar.

Arturo Izquierdo

TELÉFONO 2001

HUERFANOS 836

Recibe órdenes de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones de

Deudas y de la

contratación de préstamos

en la

Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y

venta de frutos del país y de todo clase

deudas.



FUNDACIÓN S. E. SPENCER

Santiago

Días de remita, JUEVES y SABADO

siendo este último el día principal por

la afluencia de toda clase de

fondos para pagar, arrendar, vender

y comprar.

Ventas a la vista y al peso. Opero

con una remesa especial de primera cla-

se. En encargo del embarque y desem-

barque, sin costo para los rematantes, y

servicio a porteros de la

Chacra LA PERLA

A la venta por cuenta de ellos, que dicen el

cuadrado de la Perla.

Los animales que vienen por ferri-

vill deben remitirlos a

ALAMEDA (corral).

A la orden del que suscribe,

Sucesión Samuel Izquierdo

Izquierdo y Vargas

HUERFANOS 1289

Casilla 1864 - Teléfono 512

COMPRA-VENTA

Propiedades de renta y casas
de habitaciones

- \$ 360,000 Grupo de 42 casas que producen \$ 3,600 mensuales. Edificios nuevos y en espléndida situación. Garantizamos esta renta porque nuestra oficina administra estas propiedades.
- \$ 230,000 Gran casa central con altos y salida a dos calles, cocheras y caballerizas, en la calle de Huérfanos.
- \$ 83,000 Propiedad compuesta de 3 casas. Edificio sólido y en buen estado. Alcantarillado en servicio.
- \$ 15,000 Cocheras y caballerizas con capacidad para varios coches, con sus respectivas parejas.
- \$ 100,000 Espléndida casa habitación ubicada en la Alameda.
- \$ 20,000 Espaciosa casa-quinta en San Bernardo.
- \$ 140,000 Propiedad de renta, con frente a las calles de Gallo, Herrera y Maipú, se compone de 16 casas, todo el edificio nuevo.
- \$ 445,000 Gran propiedad de renta, con 18,000 metros cuadrados de superficie, casi en su totalidad edificada, produce más de \$ 40,000 anuales.
- \$ 35,000 Casa en bajos, en la calle de las Rosas con 10 piezas fuera de servidumbre, edificio de cal y ladrillo.
- \$ 60,000 Casa de esquinas en la calle del Carmen a una cuadra de la Alameda. Superficie 900 metros cuadrados. Todo edificado.
- \$ 25,000 Casa-quinta en la Avenida del Salvador, con 12 piezas de habitación. Próxima a los cerros de Ñuñoa.
- \$ 50,000 Cito con 18 casitas en la calle de San Ignacio a tres cuadras de la Alameda. Buena producción.
- \$ 22,000 Casa-habitación a 2 cuadras de la plaza Yungay, 11 por 60 metros. Alcantarillado hecho.
- \$ 120,000 Gran propiedad de renta con 17 casas que producen \$ 12,720 anuales.

Todas estas propiedades se venden con grandes facilidades de pago.

Comisión 10%

¡A LOS PROPIETARIOS!

Tenemos orden de comprar las siguientes propiedades: Una casa de esquina en muy buena situación, con o sin renta de \$ 200,000 a \$ 300,000. Otra, inmediata a la Plaza del Brasil, precio hasta 100,000 pesos. Otra casa con renta entre las calles de Santo Domingo, Alameda, M. Rodríguez y Bandera, precio hasta \$ 200,000. Un sitio en los alrededores del Parque Forestal. Dos sitios chicos centrales para cocheras, de \$ 20,000 a \$ 25,000, más o menos.

Llamamos la atención al público del enorme desarrollo que ha tomado en nuestra Oficina la Sección de arriendos de Propiedades, a que siempre nos hemos dedicado con especial preferencia. Rogamos a los propietarios que deseen efectuar rápidamente sus arriendos, pasen por nuestra Oficina a inscribir sus propiedades, en la seguridad de que en vista de las innumerables peticiones que permanentemente tenemos, sus órdenes han de ser cumplidas a entera satisfacción.

ARRIENDOS

Casas

- ECHAURREN 615.—Casa en bajos, con 9 habitaciones, fuera de servidumbre, luz eléctrica. Canon \$ 140.
- SAN PABLO.—Casa en altos con 12 piezas, fuera de servidumbre. Canon \$ 270.
- AMUNATEGUI 143.—Casa en altos, 14 departamentos fuera de servidumbre. Gran hall. Canon \$ 500.
- COMPANIA 1855.—Casa en altos, 10 piezas, hall, pieza para oficina independiente, cocheras y caballerizas. Canon \$ 400.
- DIECIOCHO 324.—Gran casa de lujo, de altos, amoblada, con toda comodidad, salones, dormitorios, comedor y es ritorio con muebles importados. Escala de lujo y muy cómoda. Canon \$ 700.
- VERGARA 65.—Casa de altos a media cuadra de la Alameda. 13 habitaciones fuera de servidumbre. Canon \$ 300.
- EJERCITO 282.—Casa en altos con 10 habitaciones fuera de todo servicio. Hall bien decorado y galería cerrada en toda la casa. Canon \$ 600.
- RIQUELME 555.—Casa en alto, 9 departamentos, fuera de servidumbre. Galería cerrada, recién refaccionada. Canon \$ 300.
- TEATINOS 346.—Casa en altos primero y tercer piso, 10 departamentos. Canon \$ 300.
- TEATINOS 350.—Casa en altos, 7 piezas fuera de servidumbre, hall y galerías cerradas. Canon \$ 400.
- DIECIOCHO 114.—Casa en altos de todo lujo, 15 departamentos fuera de servidumbre, bien decorada. Canon \$ 600.
- SANTO DOMINGO 405.—Casa en altos con 5 piezas fuera de servidumbre. Canon \$ 200.
- HUERFANOS 1378.—Lujosa casa en altos apropiada para oficinas próxima a los Tribunales. Canon 500 pesos.

Además tenemos numerosas casas y casitas en la calle de Gerbes, Carrera y Benavente. Canon \$ 40 hasta \$ 200.

Departamentos

- MATURANA próximo a la Plaza Brasil 3 piezas independientes en casa honorable. Canon \$ 100.
- AGUSTINAS 1337.—Departamentos para oficina. Canon \$ 80.

Almacenes

- HUERFANOS esq. BRASIL.—Cinco departamentos con puerta a la calle, se presta para todo negocio. Canon \$ 200.
- AMUNATEGUI 346.—Departamento con vidriera a la calle. Canon \$ 83.
- ALAMEDA 231.—Gran Almacén con vidriera a la calle y con todo servicio. \$ 200.

Cocheras

- ANDRES BELLO 412.—Cochera con capacidad para dos coches y sus respectivas parejas. Canon \$ 110.

Sección Fondos

Tenemos encargos de comprar los siguientes fondos:

- Uno en el ramal de Melipilla, de 400 mil a 1.000,000 de pesos.
- Chacra a los alrededores de Santiago, de 300 a 400 mil pesos.
- Otra chacra ó quinta cerca de Estación, que tenga casas de habitación, de precio comercial.

Tenemos varios pedidos de fondos en la frontera.

COMISIÓN 1%

ALBERTO IZQUIERDO EDWARDS
RAFAEL VARGAS PRADOSociedad Fábrica de Cerveza "Andrés Ebner"
SANTIAGO

Según análisis oficiales del Laboratorio Químico Municipal de Santiago

Las Cervezas "Ebner"

Son las menos alcohólicas del país

Contiene la insignificante cantidad

PILSENER. . . . 3, 8 por ciento
MALTA NEGRA 4, 1 " "

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

CASITAS entabladas, empapeladas, 3 piezas, 32 pesos. Chile 1744. III 7-1758

ARRIENDO casa higiénica 5 piezas, 80 pesos. Esperanza 455. Catedral. III 7

ARRIENDO casa 8 piezas, 10 balcones 100 pesos. Roma 223. III 7

CASITAS entabladas, empapeladas, 2 piezas, 25 pesos. Almacén barato. Chile 1760. III 7-1758

JOVEN ofrece al comercio u oficina, posee buena letra y práctica en el ramo de contabilidad. Acompaña certificados del Correo Central.—M. B. III 9

\$ 300 véndese, dos estantes de cedro, con vidrios, de dos metros cada uno para libros, pañetería, cigarrería, lavandería. Camilo Henríquez 581. III 8-1754

LICEO Santa Teresa, 2115 Compañía, Plaza Brasil. Clases día 13. Preparatoria, Bellas Artes, Humanidades completas. Internas, medio-pupilas y externas.—Anita Tarr, g. g. III 12-1751

QUIEBRA Manuel Sandoval.—En escritura del síndico en que es lo principal acompeña cuentas; en el primer trimestre autorización para retirar \$ 1,500 a cuenta de honorario si no se dedujere oposición dentro de tercero día; y en el segundo pide se ordene proceder al reparto de los fondos existentes, se provea: «Santiago, 6 de Marzo de 1911.—En todo como se pide.—R. Ahumada M.—M. J. Tarr, g. g. Santiago, 6 de Marzo de 1911.—El secretario. III 7-1751

MATRIMONIO: trécese aquí o fuera de Santiago. Avenida Salvador 618. III 9

SE ofrece matrimonio: él como llavero, jardinería o cualquier otra; ella como cocinera. Avenida Salvador 618. III 9

ARRIENDASE cómoda casa, San Felipe 44, bajos, sin alcos. Tiene tres patios, once piezas familia. Está terminada refacción completa. Cauco: \$ 500. III 9 175

OLIMPO casa-habitación, nueva, central, regala familia. Valor: hasta \$ 6 mil. Mas si da renta. Sin agente. Escriba detalladamente. Casilla 2642. III 8-1758

FOJERDAD Unión Comercial.—No habiendo tenido lugar la Junta General convocada para el día 5 del actual, se reanuda para el día 12 del presente, a las 9 P. M., con arreglo a lo prescrito en el artículo 29, inciso B. 99 de los Estatutos sociales.—Orden del día:—Elección de un director y comisionado de un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.—El secretario. III 13-175

ROSAS 1015.—Tena buena casa, en buenas condiciones, toda clase de servicios. III 7-175

PAULINO Ocho, colora, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

QUINTA: propiedad de alfileres, en buen estado, barandas, habitaciones, p. g. Santo Domingo 1418. III 11

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

PAULINO Ocho, constante en el dinero a hiji interés, en piegas, grandes papillas. Residencia: Calle de la D. Mingo número 1216, esquina M. ran. III 11-175

EXTRACTO.—Certifico que por escritura otorgada ante mí, de esta fecha, don Martín Banares, por sí de esta donación, y con Manuel de la Piedad y Olaya, como mandante de don Vicente Banares, vecino de Melipilla, han donado a la Sociedad que formaron para «comprar en el ramo de Agencia» por escritura ante mí, con fecha doce de Marzo de mil novecientos tres y prorrogada por escritura, también ante mí, con fecha veinticuatro de Enero de mil novecientos seis, cuya Sociedad y «adquisición de hecho» en veinticuatro de Enero de mil novecientos seis, don Vicente Banares, don Manuel de la Piedad y Olaya, provincia de Murcia (España), y don Martín Banares, dueño del negocio de Agencia establecido en esta ciudad, titulado «Montepío Europeo», antes, «La Providencia» y además del activo y pasivo de la extinguida Sociedad.—Santiago, veintidós de Enero de mil novecientos once.—Isaac E. Ortiz y V., notario. III 8-1778

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario, certifica por escritura de hoy, los señores René Martínez y Juan Barra, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para explotar el «Bar Edén», Social para explotar la razón social de «Barra y Compañía», que usará ambos como encargados de la administración. El capital social es de \$ 12,000, aportados \$ 11,000 por el señor Barra en acciones y existencia del Bar, y \$ 1,000 por el señor Martínez. El término será de 8 años, desde hoy.—Santiago, Febrero 15 de 1911.—Mariano Melo E., notario.—Inscrito en el Registro de Comercio de este año, 4 fojas 73, número 69.—Santiago, Febrero 14 de 1911.—Enrique Rodríguez Urdía, Conservador de Bienes Raíces y de Comercio. III 7-1724

CASITA central, calle Manzano 222, vendiendo en \$ 9,000. Dieta una cuadra Plaza Recoleta, siete cuartos Plaza Armas. Tiene cinco piezas, vestíbulo y servizi. Completos. Titulo en el estudio. Huérfanos número 1235.—Angel Pinto, abogado. III 7-1736

Caja Registradora
marca varquí «National», en perfecto estado, se vende en esta imprenta. P

ARRIENDOS
SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

SE arrienda una pieza con pension a la semana, San Felipe 319. III 8-1731

APRENDICES y manaderos, sepan aig, necesito Castro 452, Panadería Moderna. III 7-1729

EN Villa del Mar se necesita una cocinera competente, pago buen sueldo, se prefiere extranjera.—Villa del Mar. E. del Mar. III 8-1761

LI EO «La Instrucción».—Está abierta matrícula. Avenida Vicuña Mackenna 315. III 11-1703

LI EO de Niñas número 3. Dadas 937. La matrícula permanecerá abierta de 9 a 11 A. M. Kindergarten, Preparatorias, cursos completos de Humanidades. El establecimiento cuenta con servicio de cernales. III 7-1743

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

LI EO de Niñas número 5. Arturo Prat 130.—Curso de Humanidades para externas y medio-pupilas. La matrícula se abrirá desde el 1.º hasta el 10 de Marzo, de 2 a 4 P. M. III 9-1699

SITIOS

Ocasión

Sitio en la Avenida Matta, con dos líneas de carros muy cerca, 3,800 metros. Se puede vender en lotes. Precio bajo.

OTRO de 300 metros en muy buena situación. Cerca Vicuña Mackenna.

GRAN AVENIDA DE NUNOA, espléndido sitio de 20,000 metros, todo cerrado, otros eléctricos a la puerta, agua potable.

OTRO, de 6,000 metros a poca distancia de la Avenida Errázuriz.

OTRO, linda quinta de 4 cuerdas más o menos, toda plantada frutal, agua abundante, facilidades de pago.

CALLE MONEDA, esquina espléndida situación, facilidades de pago.

POBLACION LOURDES, una mansana de terreno a propósito para edificar, cités, que pueden dar gran renta.

PROVIDENCIA, a una cuadra de Pedro de Valdivia, lindo sitio plantado, algunos edificios, 1,600 metros \$ 22,000.

SITIOS EN AVENIDA INDEPENDENCIA, la situación de más porvenir.

SITIOS en Población Morandé, Población Villa Moderna, Población Bosa, Población San Eugenio, Población Quinta Normal, Población Buena Aires, todos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

ADEMAS hay sitios en San Bernardo, Cartagena, Lillo, etc., etc.

Gran Ocasión

SITIOS COMERCIALES

En Av. Independencia N.º 1190

Con carros de ida y vuelta al frente, a 10 cuadras de la Estación de Mercado, y sólo una cuadra de la ESCUELA DE MEDICINA.

Se han vendido ya más de 200,000 y quedan pocos bien situados

Hay sitios desde 600 varas por \$ 4,500, pagando sólo un tercio al contado. El 15 de Marzo aspiran los precios de los restantes. Hay por frente a AVENIDA INDEPENDENCIA y a la nueva AVENIDA SAN LUIS, e 20 metros de ancho.

Interesa a comerciantes, rentistas, empleados, etc.

Verlos de 7½ a 11½ diariamente, y los festivos de 4 a 6. Un empleado de la oficina atiende al público en el kiosko frente a Independencia.

No se paga comisión

Los sitios más centrales y baratos y de mayor porvenir en plaza

ENCARGADO DE LA VENTA

Oficina Hudson

Huérfanos esq. Morandé

III 7-653

Remate

El 8 del presente mes, a las 3 P. M., remataré en mi oficina, por el minimum de \$ 11 500, la productiva propiedad situada en calle San Pablo número 4179 y 4181, que consta de dos almacenes a la calle con dos piezas cada uno, y doce piezas en el interior.

Antecedentes y pormenores: